



**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**ALBERGUE INFANTIL EN LA TINGUIÑA**

**Tesis para optar el Título Profesional de Arquitecto**

**AUTOR(A)**

Ordoñez ChuquiHuaccha, Noeli Liliana

**ASESOR**

Arq. Zavala Barreda, Manuel Emilio

**JURADO**

Mg. Vargas Beltrán, Carlos Rafael

Arq. Huerta Rosales, Jaime Arnulfo

Arq. Macha Valverde, Iván Pastor

LIMA – PERÚ 2019

## **DEDICATORIA**

Este proyecto va dedicado a mis padres y hermano, gracias a su esfuerzo, dedicación y constancia, pude culminar esta etapa importante de mi vida, ustedes son mi motivación en todos mis proyectos que me propongo.

A mi familia, y en especial a mis abuelitos maternos, que ahora son dos ángeles en el cielo, quienes fueron parte de inspiración de este proyecto, con sus experiencias y conocimientos del distrito.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia, por haber sido parte de mi formación universitaria, siempre brindado el apoyo necesario para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores.

A mi asesor de Tesis, por haberme guiado con sus consejos para la elaboración de este proyecto. Y a todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, contribuyendo a mi formación profesional y como ser humano

## INDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS .....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS .....	vii
RESUMEN.....	9
ABSTRACT .....	10
I. INTRODUCCIÓN .....	11
1.1. Descripción del problema y Formulación del problema .....	12
1.2. Antecedentes .....	12
1.3. Objetivos .....	22
1.4. Justificación.....	23
1.5. Motivación .....	23
II. MARCO TEÓRICO.....	24
2.1. Bases tecinas sobre el tema de Investigación.....	24
2.2. Marco conceptual .....	31
2.3. Marco Normativo e Institucional .....	32
2.4. Normatividad.....	32
III. METODO.....	37
3.1. Tipo de Investigación .....	37
3.2. Ámbito temporal y especial.....	37
3.3. Variables.....	37
3.4. Población y muestras.....	37
3.5. Instrumentos .....	39
3.6. Procedimientos .....	40
3.7. Análisis de datos.....	40

IV.	RESULTADOS .....	41
4.1.	Resultados de primera fase.....	41
4.2.	Resultados de segunda fase .....	49
4.3.	Resultados de tercera fase .....	60
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	65
5.1.	Análisis de resultados.....	65
VI.	CONCLUSIONES .....	73
VII.	RECOMENDACIONES .....	74
VIII.	REFERENCIAS .....	75

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1: Población económicamente activa, según ámbito geográfico, 2004-2014 .....	14
Tabla 2. Intensidad de la jornada laboral de los niños y niñas de 5 a 11 años .....	14
Tabla 3. Índice de pobreza en La Tinguña .....	16
Tabla 4. Problemas y causas del servicio de atención integral infantil en el distrito de La Tinguña.....	19
Tabla 5. Ejemplos similares .....	27
Tabla 6. Población del departamento de ICA según Censo Nacional 2017 del INEI.....	38
Tabla 7. Principales cultivos de la provincia de Ica .....	43
Tabla 8. Cuadro de Áreas .....	56

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Taller de Panadería.....	30
Figura 2. Taller de granja .....	30
Figura 3. Comedor.....	30
Figura 4. Casa de los Petizos .....	31
Figura 5. Estadística del estado de la niñez en el Perú.....	13
Figura 6. Índice de pobreza .....	16
Figura 7. Atraso escolar y pobreza en los niños y niñas de 6 a 11 años por departamento) 17	
Figura 8. Estadística del estado de la niñez en el Peru.....	17
Figura 9. Estadística de las intervenciones por delitos registrados por la policía provincial de Ica 2000 – 2013 .....	19
Figura 10. Estadística de las detenciones registradas por la policía provincial de Ica 2000-2013 .....	19
Figura 11. Número de casos de violencia familiar notificadas según meses, dirección regional de Salud Ica – 2011 .....	20
Figura 12. Agredidos según grupo de edad y sexo, dirección Regional de Salud Ica, 2011 .....	21
Figura 13. Estado Nutricional en menores de 5 años según tipos de diagnostico.....	22
Figura 14. Mapa del departamento de Ica .....	41
Figura 15. Demarcación satelital del terreno.....	44
Figura 16. Demarcación del terreno .....	45
Figura 17. Dimensiones y Área del terreno.....	46
Figura 18. Entorno del Terreno .....	47
Figura 19. Funcionamiento de un Biodigestor .....	48
Figura 20. Biohuerto Ishichihui.....	49
Figura 21. Organigrama de Zona de Alojamiento.....	53

Figura 22. Organigrama de Zona de Talleres .....	54
Figura 23. Organigrama de Zona Educativa.....	54
Figura 24. Organigrama de Zona Multidisciplinaria .....	55
Figura 25. Organigrama de Zona Social.....	55
Figura 26. Organigrama de Zona Administrativa.....	56
Figura 27. Concepto de diseño .....	61
Figura 28. Organigrama de Zona Administrativa.....	62
Figura 29. Ubicación de las zonas de recreación y circulación.....	62
Figura 30. Zonificación del primer piso .....	63
Figura 31. Zonificación del segundo piso .....	63
Figura 32. Zonificación del tercer y cuarto piso.....	64
Figura 33. Circulación del proyecto .....	64
Figura 34. Vista 3D, Hall de ingreso .....	70
Figura 35. Vista 3D, Ingreso Principal .....	70
Figura 36. Vista 3, Parque Publico .....	71
Figura 37. Vista 3D, Ingreso Auxiliar .....	71
Figura 38. Vista 3D, Patio de Integración .....	72
Figura 39. Vista 3D, Aéreo Posterior .....	72

## **RESUMEN**

Esta investigación trata del desarrollo del proyecto arquitectónico Albergue Infantil, ubicado en el distrito de la Tinguña del departamento de Ica.

El distrito de la Tinguña se caracteriza por ser una ciudad en proceso de desarrollo, cuenta con un sector económico y social de bajo nivel, consecuencia de ello la mayoría de los niños y jóvenes no logra completar el programa educativo, convirtiéndose en desertores para incluirse en el campo laboral.

La propuesta nace debido a que la población, al ser un sector económico y social de bajo nivel está obligada a realizar altas jornadas laborales viéndose en la necesidad de dejar a sus hijos en estado de abandono, para generar ingresos y poder subsistir, poniendo en precariedad su calidad de vida.

Este proyecto permitirá brindar una infraestructura de alojamiento temporal y permanente con servicios adecuados de cuidado y atención integral. Logrando facilitar a las familias en pobreza y pobreza extrema el cuidado de sus hijos. El proyecto también contará con talleres productivos, que permitirá que los niños cuenten con conocimientos y capacitación técnica necesaria para desarrollarse en el sector laboral y a futuro ellos mismos puedan solventarse su educación superior, mejorando su calidad de vida.

Palabras Claves: Albergue Infantil, Educación, Calidad de Vida, Alojamiento, Capacitación técnica.

## **ABSTRACT**

This research focuses on the development of the architectural project Children's Shelter which is located in the district of Tinguíña, department of Ica.

The district of Tinguíña is characterized for being a city in process of development. Its economic and social sectors are on a low level, and as a consequence, the majority of the children and teens who live here do not complete their educational programs, therefore becoming deserters who would be included in the labor field.

The proposal emerged because, as Tinguíña is currently experiencing a low level on its economic and social sectors, its population is forced to overwork and be on the necessity of leaving their children in a state of abandonment, all of these in order to generate enough incomes to subsist, putting their own life quality on a precarious situation.

This project will allow providing an adequate infrastructure for temporary and permanent housing with integral care services. Managing to facilitate childcare to families in poverty and extreme poverty. The project will also have productive workshops that will allow kids the acquisition of knowledge and technical training needed to grow in the labor sector.

Furthermore, by doing this, they could also finance in the future their own higher education costs, improving this way their life quality

Keywords: Children's Shelter, Education, Quality of Life, Accommodation, Technical training.

## I. INTRODUCCIÓN

La pobreza extrema que se da en algunos sectores en el actual distrito de La Tinguiña en el Departamento de Ica se ha visto reflejado en las familias al cuidado de niños (0 – 13 años); ocasionando una precaria calidad de vida a muchos menores del distrito; debido al abandono que los padres hacen hacia los niños y tener que salir a trabajar largas jornadas diarias.

Es necesario por ello la creación de un albergue que sirva como establecimiento benéfico en el cual se alojarán provisionalmente a niños; además, el albergue tendrá espacios diseñados acorde a las necesidades que se plantean, como lo son el desarrollo de actividades recreativas y orientarlas hacia una actividad productiva, aportando a una formación cognitiva e intelectual de los niños.

El objetivo es lograr un diseño adecuado la cual cumpla con mejorar la calidad de vida a niños que no hayan tenido oportunidades en el aspecto de la educación; también se pretende diseñar y construir un espacio en la cual estos niños crezcan de manera segura y protegidos, con buena nutrición y vestido; con ello conseguir que estos niños tengan un desarrollo a presente y un futuro donde contribuyan positivamente a la sociedad.

El proyecto arquitectónico ayudara a atenuar la problemática de la carencia de lugares donde un niño pueda desarrollarse colectiva e intelectualmente; dentro del programa arquitectónico se pretenden diseñar ambientes amplios y cálidos, espacios que de alguna manera recreen un ambiente hogareño, con equipamiento y criterios de diseño que contribuya a generar un espacio grato y estimulante para ellos.

## **1.1. Descripción del problema y Formulación del problema**

La situación de niños y adolescentes abandonados del país es una de las principales preocupaciones del estado, se calcula que aproximadamente 17 mil niños, niñas y adolescentes se encuentran albergados en Centros de Atención Residencial (CAR).

el Perú existe gran cantidad de niños en estado de abandono con una inadecuada infraestructura que los alberga a pesar que nuestro país se encuentra en una época de estabilidad económica.

Existe sectores con un porcentaje considerable de extrema pobreza; consecuencia de ello es el abandono de menores, ya que, en muchos casos los padres no cuentan con los medios económicos suficientes para cuidado de sus hijos, en otros casos, se da el abandono temporal y descuido de menores ya que los padres tienen que trabajar largas jornadas diarias de trabajo.

Por ello se ha elaborado este proyecto con la finalidad brindar una infraestructura de alojamiento temporal y permanente con servicios adecuados de cuidado y atención integral. Logrando facilitar a las familias en pobreza y pobreza extrema el cuidado de sus hijos.

### **1.1.1. Formulación del problema**

El principal problema del distrito de la Tinguña radica en la pobreza extrema que algunos sectores del distrito aún poseen, este porcentaje de pobreza se ve reflejado en las familias al cuidado de niños (0 – 13años), lo que pone en precaria calidad de vida a muchos menores del Distrito de La Tinguña; debido al abandono que los padres establecen en los niños al tener que salir a trabajar largas jornadas diarias.

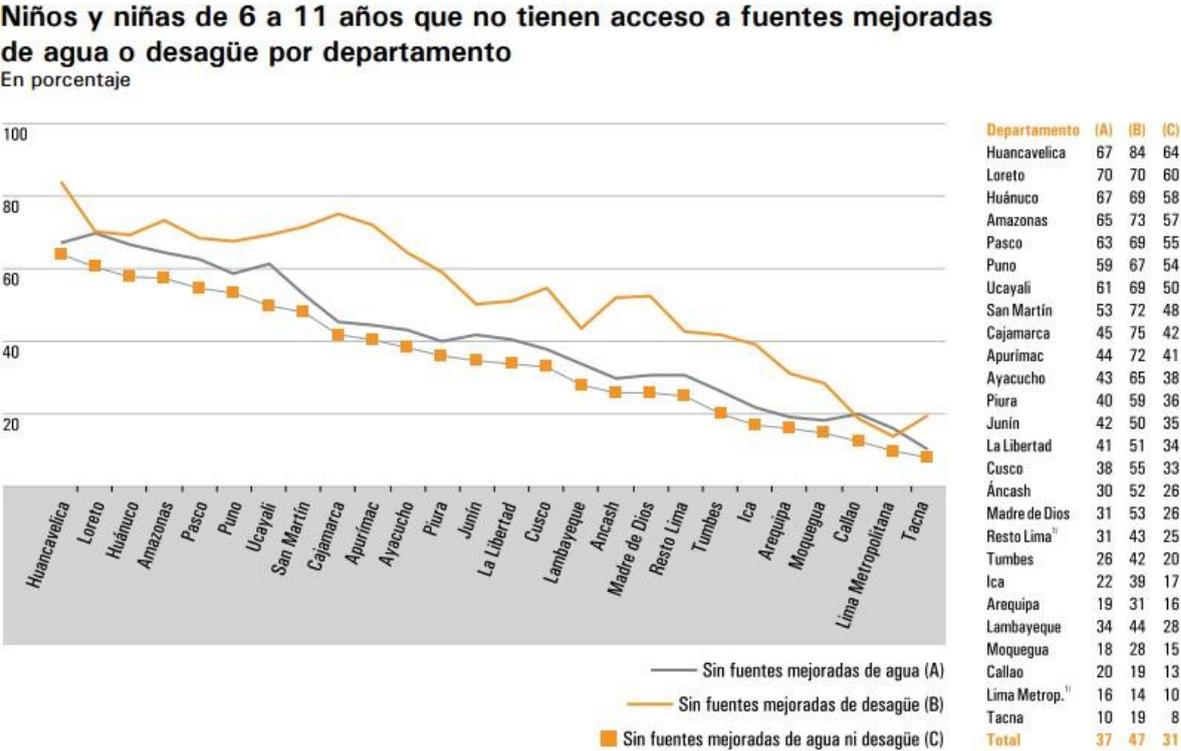
## **1.2. Antecedentes**

### **1.2.1. Indicadores Socioeconómicos del País**

#### ***1.2.1.1. Acceso a servicios básicos***

De acuerdo con ENDES – en la encuesta Demográfica y de Salud Familiar aplicada en el 2010, corresponde que el 77,2% de viviendas particulares posee una conexión de agua a

domicilio, mientras que el 70,5% de ellos cuenta con una instalación de red pública intradomiciliaria de desagüe, el otro 18,2% usa pozo séptico o letrina y un 95,9% cuentan con alumbrado público. (Bancalari - 2016).



Nota: Se consideran fuentes mejoradas de agua: red pública dentro o fuera de la vivienda pero dentro del edificio, o proveniente de un pilón de uso público; y como fuentes mejoradas de desagüe: servicios higiénicos conectados a una red pública dentro o fuera de la vivienda pero dentro del edificio, o pozo séptico.

<sup>1)</sup> No incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional 2007, INEI.

Figura 1. Estadística del estado de la niñez en el Perú

Fuente: Censo Nacional 2007, INEI

*Población económicamente activa (PEA)*

Respecto a la población económicamente activa, las personas con edad a laborar son de 14 años a más, entonces de un total de 555 298 habitantes, el 72,50% pertenece a la PEA que es un promedio de 402 591 habitantes; y el 27,50% a la PEI (Población económicamente inactiva) un promedio de 152 707 habitantes. (INEI, 2013)

De la PEA se encuentra que un 5,5%, 22 143 habitantes se encuentran desocupados y el otro 94,5%, 380 448 habitantes se encuentran ocupados. Durante el 2014 en ICA el INEI encontró

a la PEA en descenso de 417,6 habitantes con respecto al año anterior 2013. (INEI, 2013).

Tabla 1

*Población económicamente activa, según ámbito geográfico, 2004-2014.*

ÁMBITO											
GEOGRÁFICO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ica	333,5	348,7	350,1	363,2	376,9	388,6	394,9	405,7	415,5	418,2	417,6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2

*Intensidad de la jornada laboral de los niños y niñas de 5 a 11 años.*

Área de residencia	Horas semanales				
	0 a 6 horas	7 a 16 horas	17 a 24 horas	25 a 36 horas	37 a más horas
Urbano	37	42	13	6	2
Rural	26	51	18	4	1
<b>Sexo</b>					
Hombre	29	48	17	5	1
Mujer	30	48	16	4	1
Nacional	30	48	17	5	1

Fuente: Elaboración propia

#### *Analfabetismo en mujeres*

Según la ENDES 2010, el capítulo de ICA, el nivel instructivo de las 609 encuestas en nuestra región, existe 1.1% mujeres en condición de analfabetismo, un 10,3% con instrucción primaria, de las cuales un 1,0% leen con suma dificultad y el 8,1% leen fácilmente y el resto 88,6% con instrucción secundaria o superior. (INEI, 2013)

#### *Pobreza*

El mapa de pobreza de la Región Ica para el 2011, se basó en el Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009 publicado por el INEI, con el que se presentan los porcentajes de población

pobre y no pobre a nivel regional, provincial y distrital; en base a dicha información se realizó la distribución de los distritos por quintiles, considerando los indicadores del porcentaje de la población pobre registrada en el documento ya mencionado; la población pobre se estimó a partir de la población 2011 del INEI. (INEI, 2013)

De acuerdo al procedimiento descrito, los distritos de la Región Ica, se distribuyeron según quintiles de pobreza, de la siguiente manera:

- Altamente Pobre: Chavín (99.5%), San Juan de Yanac (92.8%), Tibillo (82.9%), San Pedro de Huacarpana (79.3%), Humay (76.8%), Salas (73.2%), San José de los Molinos (67.7%), Túpac Amaru Inca (66.6%), Tambo de Mora (63.3%) (Mallma, Juan 2011). (INEI, 2013)
- Muy pobre: Paracas (62.8%), Sunampe (60.0%), Grocio Prado (58.5%), Ocucaje (58.5%), Independencia (56.5%), Yauca del Rosario (56.3%), El Carmen (54.9%), San Juan Bautista (54.9%). Medianamente pobre: Huancano (54.5%), San Clemente (53.3%), Chincha Baja (53.0%), Pueblo Nuevo Ica (51.7%), Pueblo Nuevo Chincha (48.3%), Pachacutec (45.9%), Los Aquijes (45.4%), Tate (45.2%), Chincha Alta (43.5%), Subtanjalla (43.5%) (Mallma, Juan 2011). (INEI, 2013)
- Moderadamente pobre: Pisco (43.0%), Santiago (42.7%), Alto Larán (42.6%), San Andrés (40.2%), Changuillo (38.5%), Parcona (38.1%), El Ingenio (36.4%) (Mallma, Juan 2011). (INEI, 2013)
- Menos pobre: Rio Grande (35.9%), Llipata (35.6%), Vista Alegre (35.1%), La Tinguña (34.1%), Santa Cruz (30.5%), Nazca (28.0%), Palpa (25.3%), Ica (25.2%), Marcona (20.8%) (Mallma, Juan 2011). (INEI, 2013)

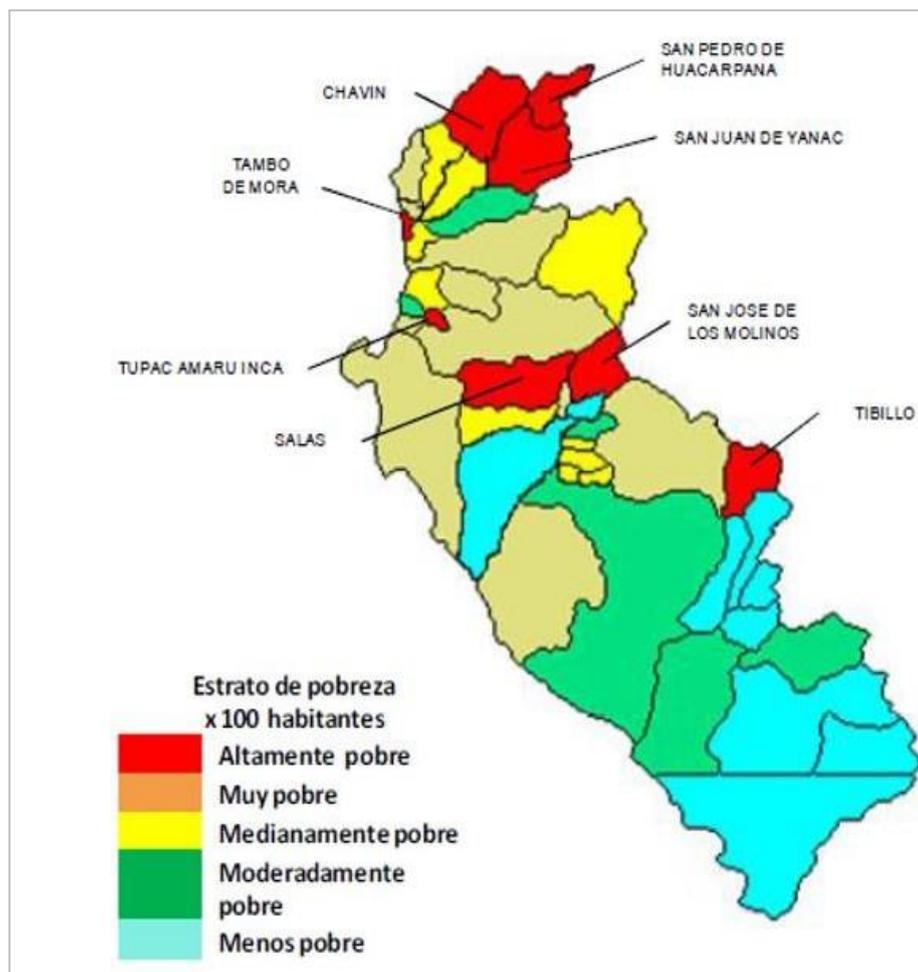


Figura 2. Índice de pobreza

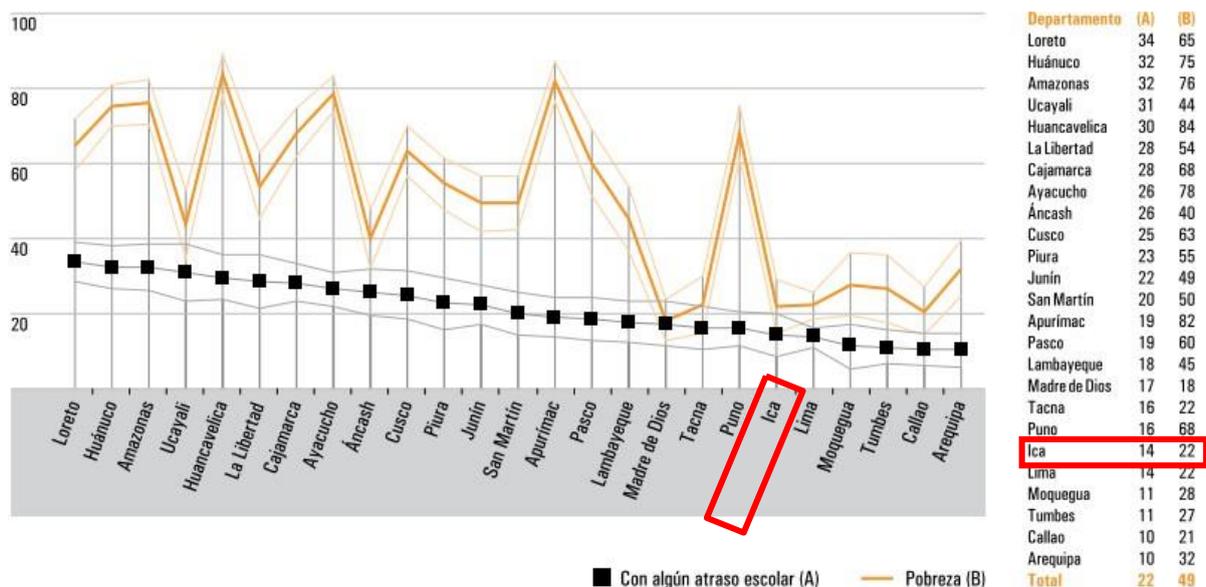
Fuente: INEI

Tabla 3.

*Índice de pobreza en La Tinguina*

DISTRITO	% POBLACIÓN CON AL MENOS		N° POBLACIÓN N° FAMILIAS CON AL MENOS CON AL MENOS	
	1 NBI	POBLACIÓN 2011	1 NBI	1 NBI
La Tinguina	34.1	33501	11424	2285

Fuente: Elaboración propia



Nota: Indicador estimado para los niños y niñas que, de acuerdo a la normatividad, se encuentran en edad de cursar la educación primaria (seis años cumplidos al 30 de junio para ingresar al primer grado); entre los meses de abril a diciembre. Se considera que un niño tiene algún atraso escolar si asiste a un grado inferior para su edad o si no asiste a la escuela. Por esto, la estimación a nivel nacional difiere de la del Cuadro 16, que reporta el porcentaje de matriculados que asiste con atraso escolar.

Figura 3. Atraso escolar y pobreza en los niños y niñas de 6 a 11 años por departamento)

Fuente: INEI

Provincia	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años	ETNICIDAD			Niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años						EDUCACIÓN		PROTECCIÓN							
		Lengua que aprendió a hablar en la niñez de 3 a 17 años (%)			CARACTERÍSTICAS GENERALES			SALUD			Presencia completa en niños y niñas de 12 a 13 años (%)		Niños y niñas que tienen partida de nacimiento (%)		Jóvenes de 18 a 20 años que tienen DNI (%)		Adolescentes mujeres de 15 a 18 años que conocen o están casadas (%)		Adolescentes mujeres de 15 a 20 años que han experimentado la maternidad (%)	
		Quechua	Aymara	Castellano	Viven en zonas rurales (%)	Hogar sin electricidad (%)	Hogar sin agua potable, leña o combustible para cocinar (%)	Hogar sin televisión (del total de hogares que cobijan leña, leña o combustible) (%)	Acceso a fuentes mejoradas de agua (%)	Acceso a fuentes mejoradas de saneamiento (%)	Presencia completa en niños y niñas de 12 a 13 años (%)	Secundaria completa en adolescentes de 17 a 18 años (%)	1 - 11 meses	1 mes - 5 años	Jóvenes de 18 a 20 años que tienen DNI (%)	Adolescentes mujeres de 15 a 18 años que conocen o están casadas (%)	Adolescentes mujeres de 15 a 20 años que han experimentado la maternidad (%)			
<b>Ica</b>	107,014	0.8	0.1	98.8	8	81	15	14	85	60	83	70	92	96	93	10	14			
Chincha	69,901	0.5	0.1	99.3	11	77	16	13	75	63	80	65	92	96	93	13	18			
Nazca	20,041	1.2	0.0	98.6	12	80	18	29	71	73	83	63	93	97	90	10	15			
Palpa	4,392	0.4	0.1	99.3	32	75	48	16	83	47	78	62	91	96	91	11	18			
Pisco	44,944	1.0	0.1	98.7	13	66	16	10	68	53	80	64	91	96	90	13	18			
<b>Departamento</b>	<b>246,292</b>	<b>0.8</b>	<b>0.1</b>	<b>98.9</b>	<b>11</b>	<b>77</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>78</b>	<b>61</b>	<b>82</b>	<b>67</b>	<b>92</b>	<b>96</b>	<b>92</b>	<b>12</b>	<b>16</b>			

Figura 4. Estadística del estado de la niñez en el Perú

Fuente: REDATAM

### **1.2.2. Situación actual en la Tinguña**

El distrito de la Tinguña cuenta con un sector social y económico de inferior nivel, donde los tipos de familia, los padres o jefes de hogar trabajan o deben buscar trabajo y no cuentan con una persona que pueda dedicarse al cuidado de sus hijos menores que les brinde una atención integral. La Tinguña es un distrito en proceso de desarrollo que lo ubica en el quinto lugar entre los 14 distritos de la provincia de Ica, además de tener una tasa de analfabetismo de 8%. De las 6,743 viviendas que hay en el distrito, el 8% no cuenta con agua potable y de los que sí cuentan con este servicio, más del 60% solo es abastecido entre 1 y 2 horas al día, el 8.87% no tiene desagüe, el 53,3% están hechas a base de muros de adobe, quincha, madera, entre otros materiales, y el 40.47% no tienen piso.

La Tinguña tiene una población total de 39574 habitantes, según Censo Nacional 2017 del INEI, el 6.8% Son niños mayores de 6 meses y menores de 4 años, de los cuales el 23.73% requieren un servicio de cuidado y atención integral debido a que sus madres se dedican a trabajar en calidad de mano de obra agrícola, comercio ambulatorio, entre otras. Dependientes. Actualmente, en el distrito de la Tinguña se viene desarrollando el servicio de atención integral a la infancia temprana a través del programa nacional Wawa Wasi - MIMDES, dirigido por el comité de gestión Daniel merino Ruiz, quien tiene a su cargo 12 módulos de Wawa Wasi, distribuidos en varios puntos del distrito con inadecuada infraestructura, que en conjunto brindan atención a 96 niños en infancia temprana.

### **1.2.3. Problema Central y sus Causas**

Inadecuado servicio de atención integral a la infancia temprana en el distrito La Tinguña – Ica (Gobierno Regional de Ica, s.f.).

Tabla 4.

*Problemas y causas del servicio de atención integral infantil en el distrito de La Tinguña*

N°	Descripción de las principales causas
CAUSA 1	Inadecuada infraestructura para la atención de la niñez en pobreza y extrema pobreza
CAUSA 2	Debido a la pobreza extrema gran cantidad de jóvenes incurren a la delincuencia.

Fuente: Elaboración propia

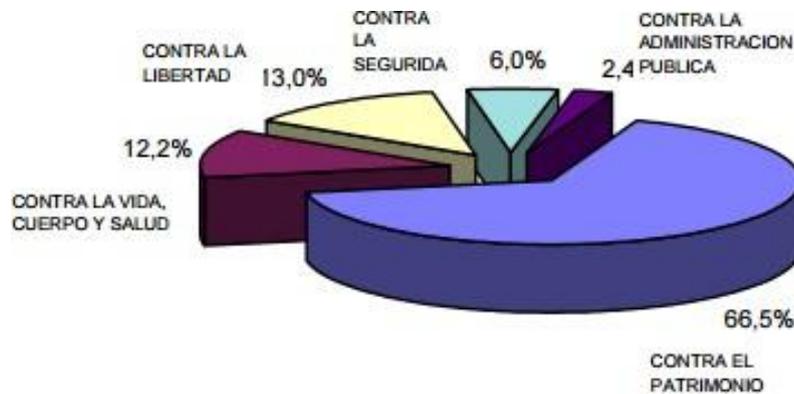


Figura 5. Estadística de las intervenciones por delitos registrados por la policía provincial de Ica 2000 – 2013

Fuente: INEI

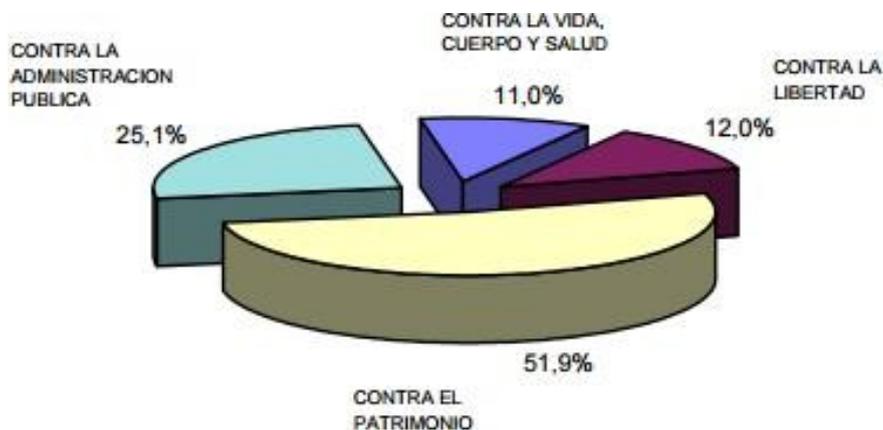


Figura 6. Estadística de las detenciones registradas por la policía provincial de Ica 2000-2013

Fuente: INEI

#### 1.2.4. Indicadores de violencia familiar (Ica)

La vigilancia epidemiológica de violencia familiar se inició en agosto del 2011, se registrándose un total de 460 notificaciones de violencia familiar, teniendo una mayor frecuencia durante los meses de noviembre y agosto con 121 y 66 casos respectivamente. (Minsa, s.f.).

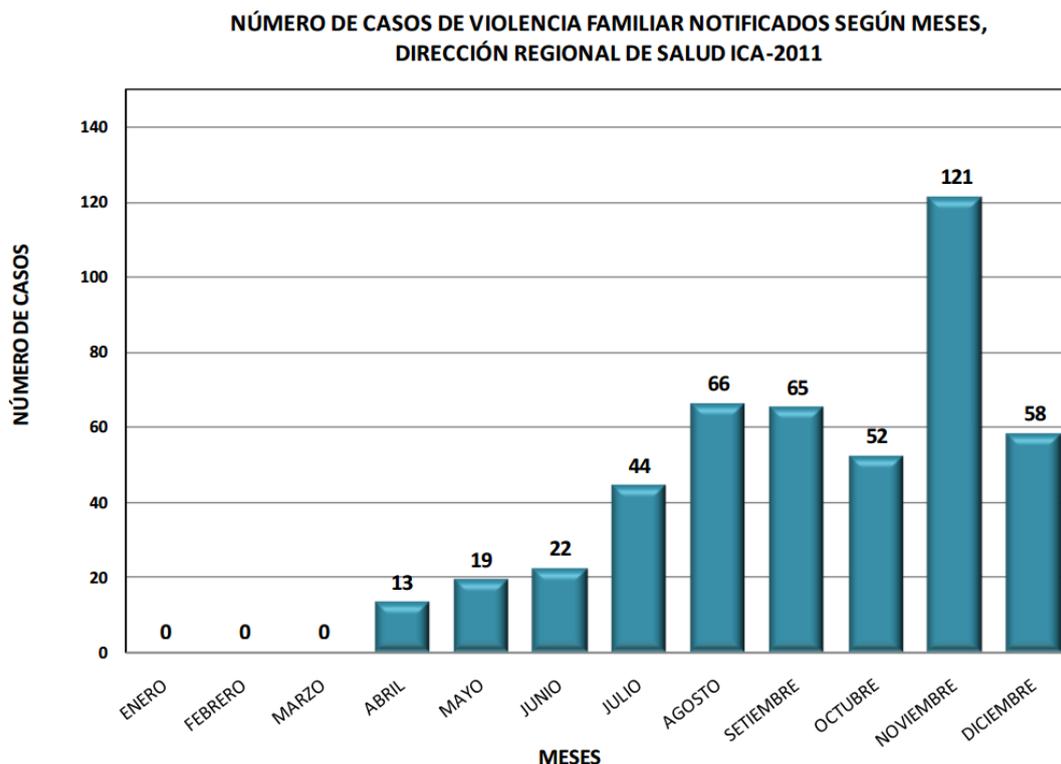


Figura 7. Número de casos de violencia familiar notificadas según meses, dirección regional de Salud Ica – 2011

Fuente: DIRESA Ica

La pirámide de violencia familiar en la Región Ica para 2011 presenta una mayor proporción de casos en el sexo femenino, en los grupos quinquenales de adolescentes y adultos; disminuyendo en los grupos de 45 a más años. (Minsa, s.f.).

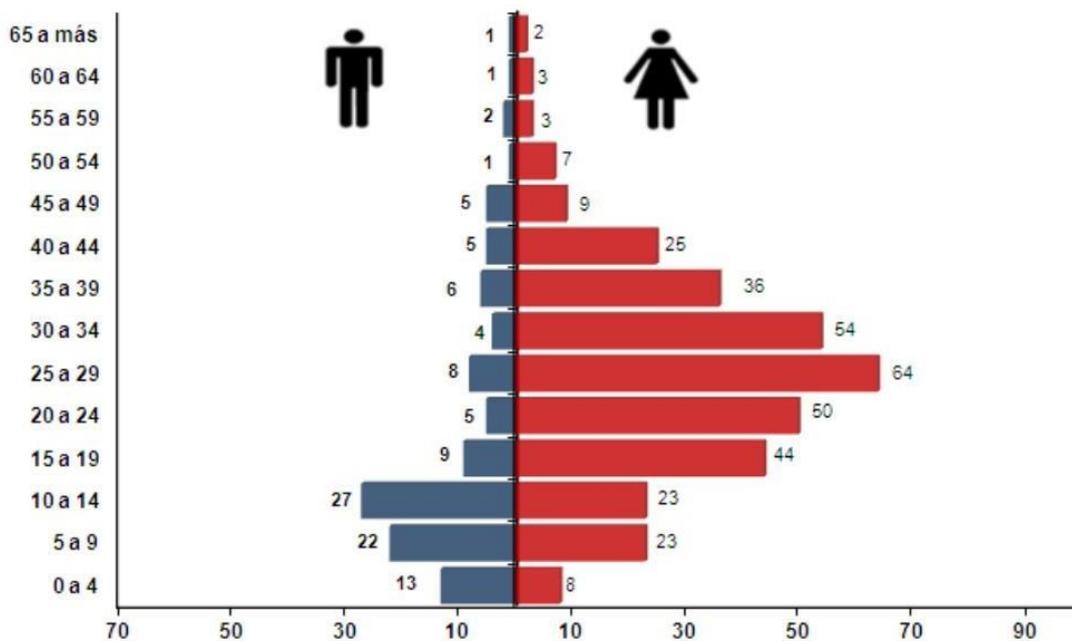


Figura 8. Agredidos según grupo de edad y sexo, dirección Regional de Salud Ica, 2011

Fuente: DIRESA Ica

Las provincias en las cuales se reportaron el mayor número de casos fueron: Pisco con 189 (41.09%) notificaciones, seguido en orden decreciente por las provincias de: Ica con 125 (27.17%) registros, Nazca con 76 (16.52%) casos, Chincha con 49 (10.65%) registros y La Tinguiña con 17 (3.70%) notificaciones. (Minsa, s.f.)

### 1.2.5. Nutrición

A través de la información recopilada mediante el Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN) se pudo establecer que para 2011, en niños menores de 5 años, la prevalencia promedio de desnutrición crónica fue de 6.6 %, la prevalencia promedio de desnutrición global fue de 3.1 %, la prevalencia promedio de desnutrición aguda fue de 1.1 %, la prevalencia promedio de sobrepeso fue de 6.2 % y la prevalencia promedio de obesidad fue de 2.0 %. (Gobierno Regional de Ica, s.f.).

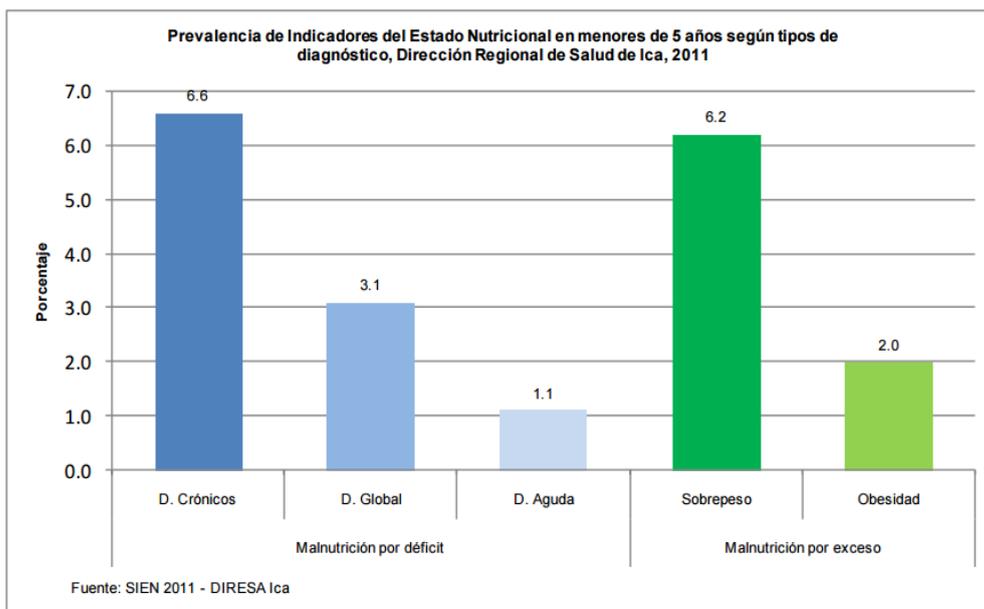


Figura 9. Estado Nutricional en menores de 5 años según tipos de diagnóstico

Fuente: DIRESA Ica

### 1.3. Objetivos

#### 1.3.1. Objetivo general.

Diseñar un albergue infantil en el Distrito de la Tinguña que logre acoger y brindar servicio adecuado de cuidado y atención integral (nutrición, salud, aprendizaje, protección), mediante el diseño de ambientes que logren acoger a los niños proporcionándoles seguridad y calidad de vida.

#### 1.3.2. Objetivos específicos

Se plantean los siguientes objetivos específicos:

Diseñar un albergue para los niños del distrito de la Tinguña teniendo en cuenta reglamentación y parámetros de diseños con el fin de brindarles una mejor calidad de vida.

Proyectar un ambiente cálido y seguro para el desenvolvimiento de los niños y puedan desarrollarse tanto físicamente como intelectualmente.

Desarrollar los espacios y la infraestructura adecuadamente para que así se pueda desenvolver correctamente las actividades en los talleres y brindar un buen servicio.

### **1.3.3. Objetivo personal**

Crear un diseño arquitectónico que logre facilitar a las familias en pobreza extrema el cuidado de los niños que llegarían a estar desamparados debido a las largas horas de jornada laboral que impiden a los padres dedicarse a sus hijos, brindándoles a los niños una calidad de vida optima, además de dejarle enseñanzas que potencialicen su producción que podrán ejecutar cuando alcancen la mayoría de edad.

### **1.4. Justificación**

Ofrecer a los niños desamparados un hogar donde puedan desarrollarse social, emocional y físicamente dentro de un ambiente seguro, en el que se le puedan inculcar principios y valores, proporcionándoles diversas actividades productivas para que puedan ser reinsertados a la sociedad al cumplir la mayoría de edad.

### **1.5. Motivación**

Mejorar la calidad de vida de aquellos niños a los que no se les ha dado una buena educación; diseñar y construir un lugar en el que puedan crecer seguros y protegidos siendo provistos de alimentación, educación y vestido, de esta manera contribuir a su desarrollo personal y en un futuro, cuando lleguen a adquirir la mayoría de edad, ellos contribuyan de manera positiva a la sociedad.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Bases técnicas sobre el tema de Investigación

En este capítulo mostraremos cronológicamente la creación de albergues para niños en el Perú, también indicaremos ejemplos nacionales e internacionales de que funcionan en la actualidad, asimismo, conceptos básicos importantes para la investigación, y finalmente la situación socioeconómica del departamento de ICA puntos importantes para el desarrollo del proyecto.

#### 2.1.1. Antecedentes históricos de hogares para menores

A continuación, se describirá de forma cronológica la creación de los hogares para menores en el Perú:

- **1891** la llegada de los salesianos y una nueva tendencia de ayuda a los menores con necesidades de protección, alimentación y educación. (Vicuña Domínguez, 2012)
- **1892** se crea el internado para los artesanos, llegando a tener en este año a 40 internos. Este proyecto tuvo como finalidad capacitar a los menores para el futuro. (Gavilanes del Castillo, s.f.)
- **1898** fue trasladada el oratorio salesiano que se encontraba ubicada en el distrito del Rimac, a Breña, así se creó el oratorio “Santa Rosa”, siendo esta de gran servicio al distrito de Breña. (Costilla Julia, 2014)
- **1920** este año se creó el Puericultorio “Pérez Aranibar” gracias a la sociedad de beneficencia pública de Lima. Se creó con la misión de ayudar a ciudadanos desahuciados, inválidos, ancianos, leprosos, etc. (Costilla Julia, 2014)
- **1939** se funda la “Unión de obras de asistencia social” con la misión de que nuestro estado pueda ayudar a las familias más necesitadas en Lima. (Gavilanes del Castillo, s.f.)
- **1945** se amplía la ayuda estatal en Lima hacia la atención pre y post natal de las madres. (Gavilanes del Castillo, s.f.)

- **1951** se crea el centro “Santa Rosa de Lima” y la “Obra Social Cultural Sopeña” la cual amplía los servicios necesarios para lograr el bienestar de las familias más necesitadas. (Vicuña Domínguez, 2012)
- **1962** se crea la Junta de Asistencia Nacional (JAN) organismo que asume la atención a nivel nacional de la familia. Tomando en cuenta también al niño en situación irregular
- incidiendo en la creación de servicios de libertad vigilada, hogares sustitutos, casa hogar y hogar de menores. Se crea el Hogar de menores de Ica. (COUSO SALAS, 2013)
- **1964** fue creado hogares para la asistencia y protección de los niños con problemas familiares. (Certain, 2009)
- **1968** creación de unidades operativas, como los centros familiares para la capacitación laboral de las madres y centros infantiles para la atención de los niños cuyos padres salen a trabajar todo el día. (Certain, 2009)
- **1975** se constituye el Instituto Nacional de Asistencia y promoción del menor y la familia (INAPROME), que atendería a niños del centro de asistencia y protección y de readaptación Social. (Certain, 2009)
- **1980** se crea el INABIF, como un organismo asistencial que continua con la JAN. Ese mismo año se crea en Lima la “Casa de los petisos” para la protección de niños que viven en las calles. (Pastor Montero, 2013)
- **1985** por medio del INABIF se crea el proyecto piloto de varones de Ancón, buscando la misma finalidad de la “Casa de los petisos”. Al mismo tiempo se observa gran movimiento de parte de las instituciones privadas como son las instituciones de la fundación por los niños del Perú, Aldea y la casa parroquial “Casa Hogar Juan Pablo II”. (Pastor Montero, 2013)
- **1999** se realizan operativos para poder buscar niños de la calle para brindarles una casa para que crezcan bien física como mentalmente en una familia. (Pastor Montero, 2013)

### *2.1.1.1. Ejemplos internacionales*

#### *Aldeas infantiles SOS.*

Bienes a ser una organización privada que ayuda a niños, siendo independiente a toda organización política. Es miembro de la UNESCO y un asesor en el Consejo Económico y Social de la ONU. (Serrano Caballero, 1999)

Tiene antecedentes en el año 1967 en España constituida como Asociación en 1981 y fue declarada de utilidad pública en el Consejo de Ministros en 1983. (Serrano Caballero, 1999)

La primera Aldea Infantil SOS fue fundada en Austria por Hermann Gmeiner en 1949, dando paso a las 423 Aldeas y más de 1119 dispositivos SOS (hospitales, guarderías, residencias de jóvenes, colegios, talleres de formación, etc.). Actualmente 200.000 niños y jóvenes en 131 países, disfrutan los beneficios que esta organización nos brinda. (Serrano Caballero, 1999).

#### *Albergues Infantiles ALIN*

Inicio en el año 1999 con la iniciativa de un grupo leones, preocupados por el abandono y maltrato a los niños, tiene como objetivo aliviar las necesidades humanas y económicas de los niños. Tiene como comienzos el Albergue Padre Julio Villaroel de Loja (Ecuador). (Albergues Infantiles, 2013)

Son más de 185 niños que han sido recogidos ayudándolos a que no sufran interrupción en su desarrollo personal. Siento niños de dos a doce años con necesidad de afecto, ayuda humanitaria y protección. Los niños que vienen a ser el futuro del país (Albergues Infantiles, 2013)

Gracias a la gran labor que ha desarrollado esta organización, ha sido reconocido con el **Premio 2010 de Comportamiento Humano** otorgado por la Asociación Española de Palabra Culta y Buenas Costumbres. (Albergues Infantiles, 2013).

### 2.1.1.2. Ejemplos similares en Lima – Perú

En el siguiente cuadro se menciona los principales Albergues o refugios para niños ubicados en Lima:

Tabla 5.

#### *Ejemplos similares*

<b>DISTRITO</b>	<b>NOMBRE DEL CAR</b>	<b>NOMBRE Y RESPONSABLE</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
Ate	Casa de la Gloria (Asociación Casa de la Gloria)	Marck Raymond Berry	Calle Las Retamas 346 Urb. Los Recaudadores - Ate Vitarte - Lima
Magdalena	Aldea Hogar El Refugio Magdalena (Asociación Cristina El Refugio)	Doris Irene Storz	Domingo Ponte N° 1116 - Magdalena del Mar - Lima
Ventanilla - Callao	Aldea Hogar El Refugio Pachacutec (Asociación Cristina El Refugio)	Doris Irene Storz	AA.HH santa Rosa de pachacutec Mz. L lote 23 - Ventanilla - Callao - Lima
Cieneguilla	Aldea Infantil Westfalia Kinderdorf (Westfalia Kinderdorf Asociación Peruana)	Liselotte Schrader	Quebrada "El Molle Alto", alt. Km. 75 de la carretera Lima - Huarochirí, Cieneguilla
Chaclacayo	Casa Hogar Familia (Asociación Familia para el Desarrollo Comunitario)	Rosales Buiza Raquel Yoli	Av. Bernardo Balaguer Lt. 86 - Ñana - Chaclacayo

Villa El Salvador	Corazón de Jesús (Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor)	Inés Juarroz Ortiz	Av. Central con Av. Talara Sector 03, Grupo 11, Mz. A, Lt. 02, V.E.S.
Cieneguilla	Centro de Integración de Menores en Abandono Proyecto de Atención Integral Casa Hogar (Asociación Centro de Integración de Menores en Abandono -CIMA)	Jean- Lois Albert Lebel Brunette	Av. Luis Felipe de las Casas s/n Km. 21 - Cieneguilla - Lima
Ate	Casa Estancia DOMI	(INABIF) Magda Canchanya Ruiz	Av. Evitamiento 931 - Ate - Lima
Pachacamac	Casa Hogar Santa Faustina (Asociación Casas de la Misericordia)	Victoria Hermoza Sandova	Av. Camino Real Mz. H1 Lt. 13 Predio la Cruz - Urb. Rinconada de Puruhuay, Pachacamac
Pachacamac	Villa Martha - Luz de una Nueva Vida (Fundación Santa Martha)	Mario Roberto Cahuas Abusabal	Parcela H -Lote 16 - Centro Poblado Pica Piedra - Pachacamac
Breña	Comunidad de Acogida Don Bosco (Congregación Salesiana del Perú)	Stefan Edward Gorecki	Av. Brasil 218 - Breña Lima
San Juan de Lurigancho	Centro Shama de Niños de la Calle (Asociación Centro Shama Niños de la Calle)	Calle) Francés Julia Davinson Rodríguez	Jr. Jorge Sedano 385 Urb. Canto Bello - San Juan de Lurigancho

Cieneguilla	New Life Children`s Home (New Life Children's Home)	Herrell Marhew D	Capac Yupanqui Mz. F Lt. 03 Zona A Tambo Viejo - Cieneguilla - Lima
Los Olivos	Hogar Corazón de Jesús (Inabif)	Nelly Contreras de Guzmán	Jr. Llumpa s/n, cuadra 14 de la Urb. El Naranjal II Etapa, Los Olivos
San Juan de Miraflores	Ciudad de los Niños de la Inmaculada”	Hno. Hugo Mejía Morales	v. Pedro Miotta N° 180, San Juan de Miraflores, Lima, Perú

Fuente: Elaboración propia

#### *Módulo de Wawa Wasi*

Ciudad de los Niños de la Inmaculada (Av. Pedro Miotta N° 180, San Juan de Miraflores, Lima, Perú). La “Asociación Ciudad de los Niños de la Inmaculada” es una asociación civil sin fines de lucro inscrita en Registros Públicos.

La “Ciudad” es conducida por los Hermanos Menores Capuchinos siendo el presidente de la Asociación el Hno. Hugo Mejía Morales, OFMCap.

#### *Formación Académica:*

Contamos con un Colegio con niveles de Inicial, Primaria y Secundaria Técnica llamado "Institución Educativa N° 6042 - Padre Iluminato". Este Colegio educa aproximadamente a 1000 alumnos, considerando los niños de la “Ciudad” y niños y niñas de la comunidad.

#### *Formación Técnica:*

La “Ciudad” además contribuye a la formación laboral futura de los menores, siempre bajo supervisión, por medio de los talleres de: carpintería, panadería, zapatería, mecánica de producción, mecánica automotriz, peluquería, sastrería, crianza de aves y porcinos. Así mismo, el mantenimiento de nuestra casa les ofrece otras oportunidades de formación laboral útiles en

el futuro (electricidad, informática, gasfitería, etc.).

Talleres:

- Granja
- Panadería
- Carpintería
- Zapatería
- Peluquería
- Corte y Confección
- Mecánica Automotriz
- Mecánica de Producción



Figura 10. Taller de Panadería

Fuente: Andina, agencia peruana de noticia



Figura 12. Comedor

Fuente: Fundación Itaka-Escolapios



Figura 12. Taller de granja

Fuente: Hsb noticias

### ***Casa de los Petisos***

Fue creada hace 25 años tras una noticia que marcaba que un niño que trabajaba lustrando botas, murió en una caja de electricidad en la Plaza San Martín. Nadie reclamó el cuerpo del niño y las noticias lo apodaron en “petiso”. Es así que Carolina de Orrego, esposa del entonces alcalde de Lima Eduardo Orrego, creó el complejo Asistencial Infantil Municipal, conociéndolo desde entonces como la Casa de los Petisos. (La República, 2008).

Existen tres formas para poder ingresar a este albergue, la primera es cuando encuentran niños en la calle abandonados, la segunda es cuando los niños llegan de forma voluntaria y por último cuando un juzgado no aprueba la labor de los padres al criar a su hijo, no teniendo condiciones de criarlo. (La República, 2008).



Figura 13. Casa de los Petizos

Fuente: Diario el Comercio

## **2.2. Marco conceptual**

### **2.2.1. Definición de Albergue Infantil**

Se define a un albergue infantil como una institución que se dedica a diversos trabajos en los que asisten y se encargan del cuidado de infantes y jóvenes que se encuentren en estado de abandono u orfandad. En cuanto al desarrollo de los albergues estos buscan en la medida de lo posible asemejarse a la estructura de una autentica familia. Otorgan los medios básicos para un buen desarrollo físico y social de manera que puedan integrarse a la sociedad de manera exitosa.

### **2.2.2. Definición de Abandono Infantil**

Se considera Abandono Infantil cuando los padres y/o tutores encargados de satisfacer las necesidades básicas del infante ya sea en alimentación, abrigo, salud, seguridad y educación falla en sus funciones de manera intencional.

El abandono infantil tiene distintos tipos:

- Abandono físico: Cuando el niño no cuenta con la supervisión adecuada y segura, ni

cuenta con la presencia de alguien responsable.

- Abandono médico: Cuando se le niega al infante recurrir a atención médica, o a seguir un tratamiento prescrito por un médico, estos incluyen nutrición, medicación e hidratación.
- Abandono Educativo: Cuando se atentan contra las leyes estatales, en el cumplimiento de una educación infantil obligatoria.
- Abandono Emocional: Es ignorar deliberadamente las necesidades del infante, impidiendo su desarrollo social y emocional de manera adecuada.
- Situación actual Ica

### **2.3. Marco Normativo e Institucional**

### **2.4. Normatividad**

Reglamento del servicio de estancias para el bienestar y desarrollo infantil, del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado

#### ***Capítulo I***

ARTÍCULO 1º.- El presente Reglamento norma los Servicios de Atención en las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a que se refieren los artículos 3o. fracción XI y 141 fracción VI de la Ley del Instituto y su observancia es obligatoria para los beneficiarios del servicio y para los servidores del Instituto que intervienen en la operación de dichas estancias.

ARTÍCULO 2º.-Para los efectos del Reglamento se entiende por: I.- Beneficiarios, a las madres, padres viudos o divorciados y tutores, a que se refiere el artículo 6o. del Reglamento; II.- Delegación, a la Delegación Estatal o Regional del Instituto; III.- Director General, al Director General del Instituto; IV.- Directora, a la titular de la estancia; V.- Estancia, al centro de trabajo del Instituto que brinda un servicio educativo y asistencial a los niños, a partir de los dos meses de nacidos hasta seis años de edad, hijos de los beneficiarios del servicio; VI.-

Estatuto, al Estatuto Orgánico del Instituto; VII.- Instituto, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; VIII.- Junta Directiva, a la Junta Directiva del Instituto; IX.- Ley, a la Ley del Instituto; X.- Personal, a los servidores públicos que laboran en la estancia y se encargan de prestar el servicio; XI.- Reglamento, al Reglamento del Servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del Instituto; XII.- Reglamento de Delegaciones, al Reglamento de las Delegaciones del Instituto; XIII.- Servicio, al otorgamiento de asistencia y educación en estancias; XIV.- Subdelegación, a la Subdelegación de Prestaciones en cada Delegación del Instituto; XV.- Subdirección General, a la Subdirección General de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales.

ARTÍCULO 3.- El Instituto, por conducto del Director General, expedirá los manuales de organización, de procedimientos y servicios al público que se requieran para el mejor funcionamiento de las estancias. La Subdirección General, previo acuerdo del Director General, elaborará los programas, instructivos y lineamientos de operación del servicio, en los términos previstos por la Ley, el Estatuto y el Reglamento.

ARTÍCULO 4.- Compete a la Delegación, por conducto de la Subdelegación, disponer lo necesario para el adecuado funcionamiento de las estancias. Para el cumplimiento del Reglamento y demás disposiciones aplicables, será la Subdirección de Servicios Sociales de la Subdirección General, la encargada de supervisar su aplicación.

ARTÍCULO 5.- El servicio se cubrirá con los siguientes recursos financieros: I.- Los pagos correspondientes al 50% del costo unitario, con cargo a las dependencias y entidades públicas, por cada uno de los hijos de sus trabajadores que hagan uso del servicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 último párrafo de la Ley; II.- La parte que corresponda de las aportaciones de las mencionadas dependencias y entidades, conforme al porcentaje que determina la fracción III del artículo 21 de la Ley; III.- La parte que corresponda de las cuotas de los trabajadores de dichas dependencias y entidades, conforme al porcentaje que determina la fracción III del

artículo 16 de la Ley; IV.- Los pagos que se efectúen en relación con los supuestos previstos en las fracciones II, III y IV del artículo 6o. de este ordenamiento, y 3 V.- Las cuotas que paguen quincenalmente los beneficiarios por cese, renuncia o licencia sin goce de sueldo o por sus hijos mayores de seis años, conforme lo señalan los artículos 11 y 13 del Reglamento.

#### *Beneficiarios del Servicio*

ARTÍCULO 6.- Serán beneficiarios del servicio las madres trabajadoras, los padres trabajadores viudos o divorciados, que tengan la patria potestad del niño, y los tutores que así lo acrediten, que se encuentren bajo los siguientes supuestos: I.- Trabajadores al servicio civil de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de los poderes legislativo y judicial de la Federación, que estén sujetos al régimen del apartado “B” del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, e incorporados por ley o por acuerdo del Ejecutivo Federal al régimen de la Ley; II.- Trabajadores de las dependencias y entidades de la Administración Pública en los Estados o Municipios, en los términos de los convenios que el Instituto celebre de acuerdo con la Ley y con las disposiciones de las legislaturas locales; III.- Diputados y Senadores que durante el desempeño de su mandato constitucional se incorporen individual y voluntariamente, al régimen de la Ley, y IV.- Trabajadores de las agrupaciones o entidades que por acuerdo de la Junta Directiva se incorporen al régimen de la Ley. En los casos en que el servicio se derive de convenios o acuerdos, se observará lo que se disponga en ellos y en la legislación aplicable. Se encuentran excluidos quienes laboren mediante contrato sujeto a la legislación común, o perciban sus pagos por concepto de honorarios, por lo que no gozarán del servicio que regula el Reglamento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5o. fracción III de la Ley. CAPÍTULO III SERVICIO DE ESTANCIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL.

ARTÍCULO 7o.- El Instituto prestará el servicio en instalaciones apropiadas, a fin de favorecer el desarrollo armónico e integral de los niños, de acuerdo a las condiciones que se

señalan en el Reglamento.

ARTÍCULO 8.- El servicio se proporcionará: I.- Con apego a los valores nacionales; II.- Conforme a los programas, manuales e instructivos aprobados por el Instituto; III.- De acuerdo con los recursos financieros que se destinen para el funcionamiento de las estancias en los términos previstos en el artículo 5o. del Reglamento; IV.- Dentro de los horarios laborales de los beneficiarios del servicio y en su caso, con sujeción a los horarios establecidos administrativamente por el Instituto para prestar el servicio, y V.- Conforme a las condiciones existentes en las secciones de las estancias a las que se refiere el artículo 14 del Reglamento.

ARTÍCULO 9.- No se podrá otorgar la reinscripción a los niños que al inicio del ciclo escolar en el mes de septiembre tengan seis años cumplidos.

ARTÍCULO 10.- El beneficiario está obligado a informar a la directora los días en los cuales el niño no asistirá a la estancia, justificando el motivo de ello. Cuando el beneficiario se encuentre incapacitado para atender al niño se podrá prestar el servicio, de conformidad con el dictamen previo de la directora

ARTÍCULO 11.- El servicio se continuará prestando al beneficiario durante los dos meses siguientes a la fecha de terminación de su relación laboral. Transcurridos los dos meses, el beneficiario deberá cubrir el 100% del costo unitario, hasta la conclusión del periodo escolar respectivo. El pago se realizará de manera anticipada y quincenal, debiendo ser cubierto por caja de la Tesorería General en las Delegaciones del Instituto, durante los tres primeros días hábiles de cada quincena. Para los efectos del presente artículo, las licencias sin goce de sueldo se consideran como baja del centro de trabajo, por lo que el beneficiario conservará su derecho a la prestación del servicio durante dos meses y al término de éstos, deberá pagar el 100% del costo unitario del servicio hasta su reanudación laboral, considerando que los hijos de parto

múltiple sólo cubrirán la cuota de un solo niño. En el caso de que el beneficiario no solicite la continuación del servicio, una vez que hayan transcurrido los dos meses mencionados, el

niño será dado de baja, y para la reanudación del servicio deberá iniciar los trámites de ingreso que establece el Reglamento. Durante los periodos vacacionales en las estancias, o cuando por causas médicas el niño esté imposibilitado para asistir a la misma, el beneficiario quedará exento de pago durante esos periodos.

ARTÍCULO 12.- El servicio se prestará a los hijos de los beneficiarios en las secciones siguientes: I.- Lactantes: Desde sesenta días de nacido hasta un año seis meses; II.- Maternales: Desde un año seis meses un día hasta cuatro años, y III.- Preescolar: Desde cuatro años un día hasta la fecha en que el menor cumpla seis años de edad. (DEROGADO SEGUNDO PARRAFO)

ARTÍCULO 13.- En el caso de que un niño cumpla seis años de edad antes de que termine el periodo escolar en el mes de agosto, el Instituto continuará proporcionando el servicio, siempre y cuando el beneficiario solicite dicha extensión y compruebe haber cubierto el 25% del costo unitario que fije anualmente la Junta Directiva, con base en el costo promedio nacional del servicio. Dicho pago deberá efectuarse quincenalmente y dentro de los tres primeros días hábiles de la quincena siguiente a la que el niño cumpla seis años. Para el caso de los hijos producto de parto múltiple se cubrirá al Instituto el importe por un solo niño.

ARTÍCULO 14.- La existencia de las secciones en una estancia estará condicionada a las circunstancias siguientes: I.- La capacidad del local; 5 II.- El número de personal adscrito; III.- La suficiencia financiera, y IV.- La demanda del servicio, por sección.

ARTÍCULO 15.- La directora será la responsable de la conducción y coordinación de las actividades de la estancia, así como, del cumplimiento del Reglamento.

## **III. METODO**

### **3.1. Tipo de Investigación**

El tipo de investigación empleado es según las siguientes características:

#### **3.1.1. Según la variable de estudio**

a) Descriptivo:

La investigación es descriptiva porque se han descrito los factores y elementos del departamento de Ica en su situación actual, como la situación actual de la niñez y su índice de pobreza y abandono, esto permite un sustento adecuado para el proyecto.

### **3.2. Ámbito temporal y especial**

La investigación se llevó a cabo en el espacio temporal del periodo 2017 – 2019; La tesis se llevó a cabo en el distrito de la Tinguña que pertenece a la provincia y departamento de Ica.

### **3.3. Variables**

*Variable independiente:*

Propuesta de una Albergue con talleres productivos que genere herramientas necesarias para la inserción laboral de los niños.

*Variable dependiente:*

- Identidad de la población
- Generar un proyecto sostenible
- Generar actividades de interrelación con la ciudad

### **3.4. Población y muestras**

Según los datos obtenidos en el Censo Nacional 2017 del INEI, la población del Departamento de Ica fue de 850 765 habitantes, siendo la provincia de Ica donde existe mayor concentración de población (46.02% del total del Departamento).



Figura 14. Mapa del departamento de ICA

Fuente: INABIF

Tabla 6.

*Población del departamento de ICA según Censo Nacional 2017 del INEI*

PROVINCIA	2017
ICA	391,519
CHINCHA	226,113
NAZCA	69,157
PISCO	150,744
PALPA	13,232
<b>TOTAL</b>	<b>850,765</b>

Fuente: Elaboración propia

El distrito de la Tinguña tiene una población de 39574 habitantes en total, de los cuales el 12120 de oscilan entre 0 a 17 años de edad, y el 20% de ellos se encuentra en situación de pobreza, datos obtenidos del Censo Nacional 2017 del INEI.

Para la toma de muestra se tomará el 20% de habitantes de 0 a 17 años de edad que da un total 2424 habitantes.

### **3.5. Instrumentos**

#### ***-Materiales y fuentes:***

Es necesario la recopilación de todos los datos del distrito que nos permita el análisis objetivo del proyecto.

- Dato del lugar
- Datos de la población Ordenanzas, nivel socioeconómico
- Nivel de educación del distrito.
- Normativa de diseño (Reglamento Nacional de Edificación)
- Plan regional de ICA
- Estudios técnicos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Registros estadísticos institucionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática –

INEI.

- Planos del distrito
- Fotografías

#### ***Recolección de datos***

Esta función se dio con las siguientes actividades:

- Visita a la municipalidad del distrito de la Tinguña
- Reconocimiento del terreno propuesto

#### ***Entrevistas***

- Se entrevisto a los funcionarios públicos de la municipalidad de la Tinguña con el fin de

verificar el estado actual del niño del distrito y sus necesidades.

### **3.6. Procedimientos**

#### **Análisis de información**

Es la actividad que consiste en compilar información de un contexto específico. Esta se da con el fin de obtener información relevante sobre el tema a tratar. Por ejemplo:

Documentación

Fotografías

Cuadros Estadísticos

Planos

Videos

#### **Análisis funcional**

Es el análisis que está pensado y orientado a la creación de espacios que cumplan una finalidad práctica y no estética. Este análisis utiliza las siguientes herramientas:

### **3.7. Análisis de datos**

Consiste en trabajar con la información recolectada, y convertirla en conocimiento que pueda ser empleado en el tema específico que se investiga.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados de primera fase

#### 4.1.1. Ubicación del Proyecto

El distrito de la Tinguña pertenece a la Provincia y Departamento de Ica; el departamento de Ica, está situado en la parte central de la costa peruana, su altitud oscila entre los 2 msnm (distrito de Paracas, provincia de Pisco) y los 4.893 msnm (distrito de Alto Larán, provincia de chincha). (Wikipedia, 2018)

Los límites del departamento son:

- Norte** : Departamento de Lima
- Sur** : Departamento de Arequipa
- Este** : Departamento de Huancavelica
- Oeste** : Océano pacifico

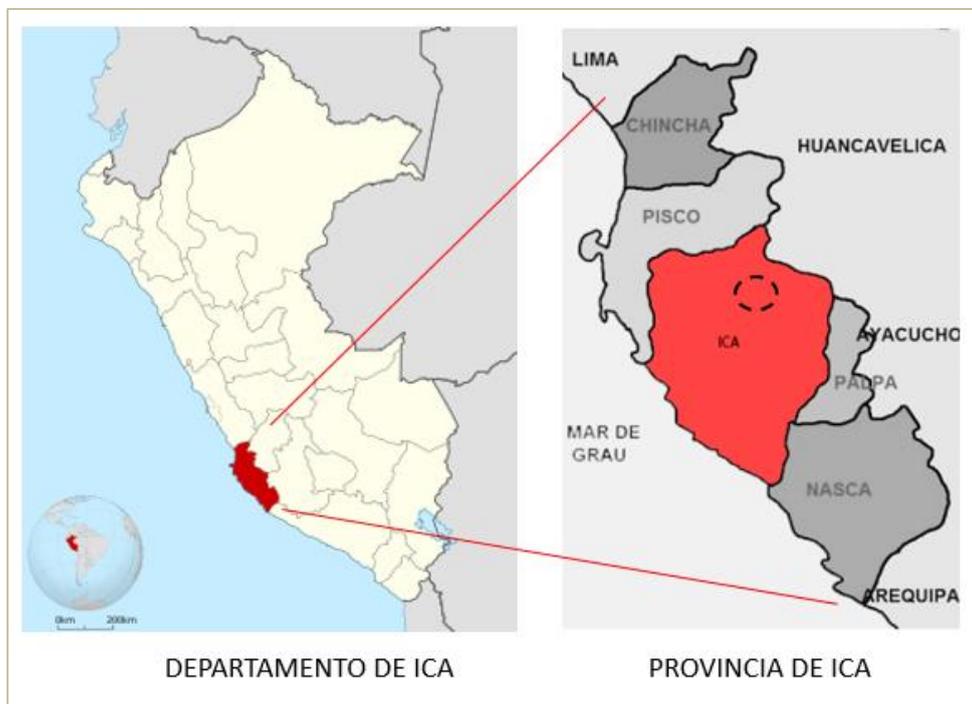


Figura 15. Mapa del departamento de Ica

Fuente: Elaboración propia

## **4.1.2. |Características del proyecto**

### **4.1.2.1. Características del departamento- Ica**

#### *Clima*

En la localidad ubicada el clima es templado y desértico, pues la humedad atmosférica es alta en las cercanías al mar, no obstante, disminuye en dirección a la sierra. Las lluvias son escasas y usualmente inferiores a 15mm anuales. Ocasionalmente ocurren grandes precipitaciones de mucha intensidad y poca duración de un origen extra zonal del sector andino, pues las lluvias son estacionales y de gran intensidad. (Gobierno Regional de Ica, s.f.)

Las temperaturas máximas absolutas alcanzan a 32.3 °C en Ica y 29.4°C en Pisco. Las temperaturas mínimas absolutas 9.8°C en Ica y 12.6°C en Pisco. La insolación es alta en los desiertos de Pisco, Ica y Nasca. (Gobierno Regional de Ica, s.f.)

Se encuentra un clima andino, templado-cálido en los Yungas, templado en los quechuas, y frío en los Sunis, y sectores de Puna. (Gobierno Regional de Ica, s.f.)

#### *Estadísticas de Ica*

El departamento fue creado el 30 de enero de 1866 y se encuentra políticamente constituido por 5 provincias: Ica, Chincha, Pisco, Nazca y Palpa, y por 43 distritos, siendo su capital la ciudad de Ica, ubicada a 406 m.s.n.m. y distante a 303 km de Lima. (Municipalidad Provincial de Ica, 2018)

De acuerdo con el INEI la población proyectada del departamento al 30 de junio de 2014 fue de 779 372 habitantes (2,5 por ciento del total nacional), siendo la provincia de Ica la de mayor concentración poblacional (46,0 por ciento del total departamental). Su última tasa de crecimiento inter censal es de 1,6 por ciento, además de tener una distribución equilibrada de la población según sexo. Por grandes grupos de edad, el 27,1 por ciento de la población se encontraba entre 0 y 14 años de edad, el 65,9 por ciento entre 15 y 64 años de edad y el 7,0 por ciento restante entre 65 y más años de edad. De otro lado, la población creció a un ritmo anual

promedio de 1,16 por ciento entre los años 2003 y 2014, según las cifras estimadas del INEI. (INEI, 2015)

Con respecto a su potencial distrital la Tinguña posee, mayormente, tierras de protección asociadas a tierras aptas para pastos, seguido de tierras de protección y, en menor porcentaje, tierras aptas para cultivos en limpio asociadas a tierras aptas para cultivos permanentes; la PEA de este distrito se dedica a las actividades terciarias (56.23%), es decir, comercio y servicios; seguido por las actividades primarias (23.41%) y por las actividades secundarias (20.36%). (INEI, 2015)

Tabla 7.

*Principales cultivos de la provincia de Ica*

Distritos	Cultivos	Área (has)
Ica	Algodón, espárrago, vid, pecanas, cítricos, pallar	1130.00
La Tinguña	Algodón, espárrago, pecanos, papa, maíz amarillo	1661.23
Ocucaje	Algodón, vid, garbanzo, pallar, frijol	1999.20
Pachacútec	Algodón, espárragos, vid, pallar, frutales	1700.20
Parcona	Algodón, vid, palto, pecano, mango	850.00
Pueblo Nuevo	Algodón, vid, espárragos, pallar, frutales	1116.00
Los Aquijes	Algodón, espárragos, vid, palto, pecano, pallar, frutales	935.00
Salas Guadalupe	Algodón, olivo, cítricos, espárragos, vid, páprika, pallar	6124.02
S.J. Los Molinos	Algodón, papa, maíz amarillo, pecanos	2250.10
San Juan Bautista	Algodón, vid, pecanos, espárragos, papa, frutales	1512.02
Santiago	Algodón, vid, espárragos, pecanos, maíz amarillo, papa	9450.40

Subtanjalla	Algodón, tomate, vid, maíz amarillo, mango, pecanos	1225.35
Tate	Algodón, vid, pallar, frutales	409.00
Yauca del Rosario	Algodón, pallar, garbanzo, frutales, fríjol	1186.20
Total		31549.00

Fuente: Elaboración propia

#### 4.1.2.1. Características del terreno

##### 4.1.2.1.1. Ubicación del terreno:

*El terreno está ubicado en el distrito de la Tinguiña, departamento de Ica,*



Figura 16. Demarcación satelital del terreno

Fuente: Google Earth

#### 4.1.2.1.2. Accesibilidad

La zona de estudio se encuentra en el distrito de La Tinguña en la provincia y departamento de Ica, entre las coordenadas 14° 04´S y 75°44´O.

Las Avenidas principales para acceder al distrito son:

- La Av. Finlandia une al distrito de la Tinguña con el distrito principal de Ica ubicado a 5km de distancia
- La Av. Armando Revodero une al distrito con el distrito de Parcona y el distrito de los Aquijes
- La Av. Victorio Gotuzzo conecta al distrito con el distrito de Los Molinos y la Sierra del País



Figura 17. Accesibilidad del terreno

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.1.2.1.3. Dimensión y área

El terreno de forma irregular cuenta con 19744.38 m<sup>2</sup>.



Figura 18. Dimensiones y Área del terreno

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.1.2.1.4. Topografía del terreno

Ica se encuentra ubicada sobre las estribaciones andinas, gran parte está asentada sobre una superficie uniformemente inclinada. En la zona de estudio se encuentran relieves de forma frecuente relieves suaves en la mayor parte de su extensión. El terreno presenta dos divisiones que actualmente se encuentran cercadas.

#### 4.1.2.1.5. Servicios

La zona cuenta con todos los servicios básicos (sanitarios, eléctricos).

#### 4.1.3.1.6. Estado actual del sitio

El terreno asignado posee una zonificación de área de tratamiento especial para zona urbana; actualmente no posee una edificación existente, más cuenta con un cerco perimetral.

#### 4.1.2.1.7. Entorno

El terreno se encuentra en la esquina de la Av. México con la Calle José Olaya, es de fácil acceso, también colinda con un terreno deshabitado que actualmente se encuentra cercado.

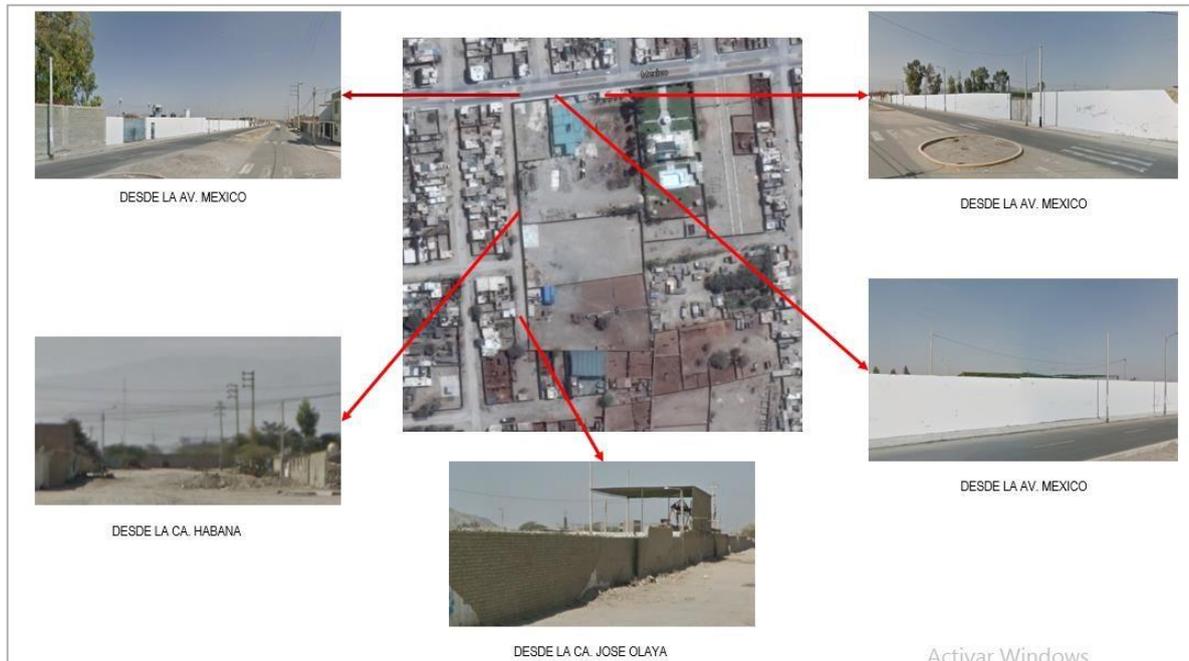


Figura 19. Entorno del Terreno

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.1.2.2. Viabilidad del proyecto

##### 4.1.2.2.1. Viabilidad con el entorno

El lugar en el que se encuentra emplazado el proyecto tiene una zonificación en la que predomina el sector otros usos.

##### 4.1.2.2.2. Viabilidad medio - ambiental

En cuanto a lo que se refiere de sustentabilidad e impacto ambiental, el proyecto pretende enfocarse en la reutilización de las aguas negras para que luego sean procesadas en un biodigestor, de este modo generar su propia energía, además de esto se plantea la implementación de un biohuerto hace posible la concientización de los niños en el cuidado del medio ambiente.

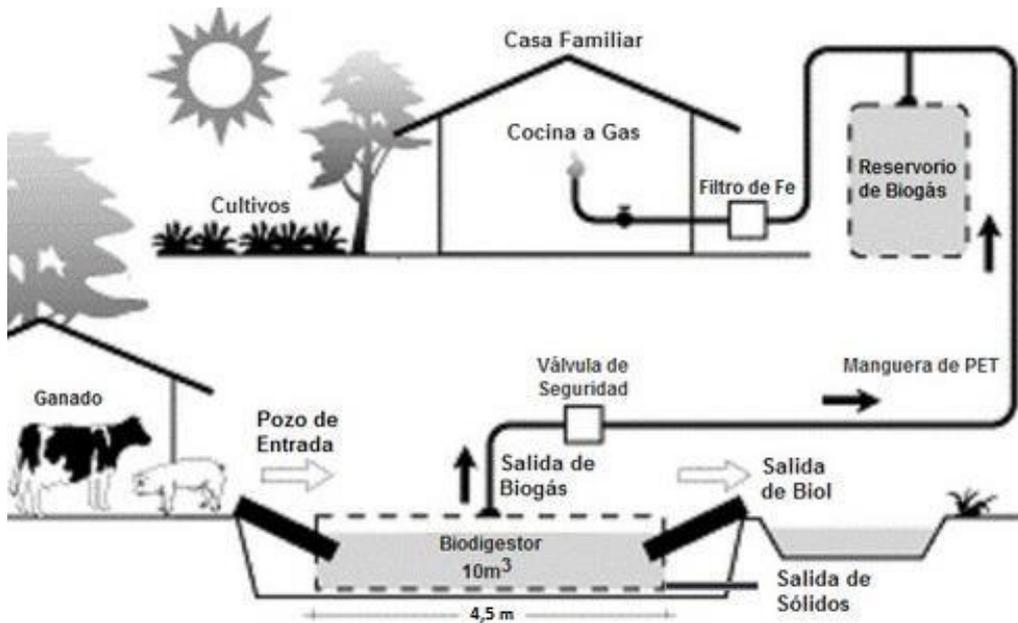


Figura 20. Funcionamiento de un Biodigestor

Fuente: ALTERTEC

En busca de este cometido ecologista, el proyecto cuenta con:

Espacios que se iluminan naturalmente, y de esta manera se busca aprovechar el mayor tiempo posible la luz del día.

Aparatos sanitarios y griferías con sensores que permitan un uso más racional del agua.

Reutilización de aguas grises para el regadío de áreas verdes

#### 4.1.2.2.3. Viabilidad económica

El proyecto planea sustentarse a través de los ingresos provenientes de la venta de los productos cosechados en el biohuerto. El proyecto en su totalidad es autosustentable; el mayor aprovechamiento de la luz, el bajo consumo energético dentro de las instalaciones del proyecto, hacen posible que el proyecto pueda mantenerse únicamente de los ingresos de la venta de los productos provenientes del biohuerto.



*Figura 21. Biohuerto Ishichihui*

Fuente: Gobierno Regional de San Martín

## **4.2. Resultados de segunda fase**

### **4.2.1. Identificación de los beneficiarios**

En el Albergue infantil los beneficiarios directos serían, niños indigentes, huérfanos, hijos de reclusos, que se encuentren en estado de abandono o provenientes de familias desintegradas; además se podrá prever a los niños cuyos padres no puedan brindar una calidad de vida adecuada optando por dejarlos en casa mientras salen a rendir sus jornadas laborales.

Se considera al beneficiario directo, niños entre la edad de:

Niño: 4-12

Púber: 12-17

### **4.2.2. Programa arquitectónico**

De acuerdo a los ejemplos de Albergues mencionados en el capítulo II, se puede verificar las necesidades y los ambientes que se necesitan para la operatividad del Albergue; por ello, la propuesta Arquitectónica contempla 7 zonificaciones la cuales se definen según lo siguiente:

#### **4.2.2.1. Zona de alojamiento**

- Habitaciones múltiples para niños (4-12 años)
- Servicios higiénicos
- Habitaciones múltiples para púber (12-17 años)

- Servicios higiénicos
- Habitación de los guardianes
- Sala de estar

#### **4.2.2.2. Zona de talleres**

- Talleres de carpintería madera + depósito
- Talleres de carpintería melamine + depósito
- Talleres de cultivo (vid y espárragos) + depósito
- Talleres de música + depósito
- Taller de estampado + depósito
- Taller de cosmetología y cosmeatria + depósito
- Taller de repostería + depósito
- Taller de peluquería + depósito
- Servicios higiénicos varones
- Servicios higiénicos mujeres

#### **4.2.2.3. Zona educativa**

- Auditorio
- Depósito
- Antesala
- Camerinos + servicios higiénicos
- Escenario
- Foyer
- Vestíbulo
- Servicios higiénicos mujeres (2)
- Servicios higiénicos varones (2)
- Servicios higiénicos discapacitados (2)

- Hall
- Estar
- Mezzanine
- Sala de lectura
- Depósito de libros

#### ***4.2.2.4. Zona multidisciplinaria***

- Terapia física y de rehabilitación
- Nutricionista
- Tópico
- Sala de espera
- Oficina de psicología
- Asistente social
- Servicios higiénicos varones
- Servicios higiénicos mujeres
- Servicios higiénicos discapacitados

#### ***4.2.2.5. Zona social***

- Comedor
- Loza deportiva
- Anfiteatro
- Patio de juegos
- Plaza albergue
- Plaza
- Área de mesas
- Puesto cafetería
-

#### **4.2.2.6. Zona administrativa**

- Secretaría e informe
- Registro
- Administración
- Asistente social
- Servicios higiénicos varones
- Servicios higiénicos mujeres
- Servicios higiénicos discapacitados
- Área personal
- Recursos humanos
- Logística
- Área legal
- Contabilidad
- Tesorería
- Sala de reuniones

#### **4.2.2.7. Zona de servicios**

- Cocina
- Cuarto frio
- Depósito
- Almacén
- Servicios higiénicos varones (2)
- Servicios higiénicos mujeres (2)
- Cuarto de máquinas
- Cuarto de tablero
- Maestranza

- Cuarto de bombas
- Oficio + lavandería
- Depósito

### 4.2.3. Organigramas

A continuación, mostraremos el organigrama de las zonas identificadas en el programa arquitectónico:

#### 4.2.3.1. Zona de alojamiento

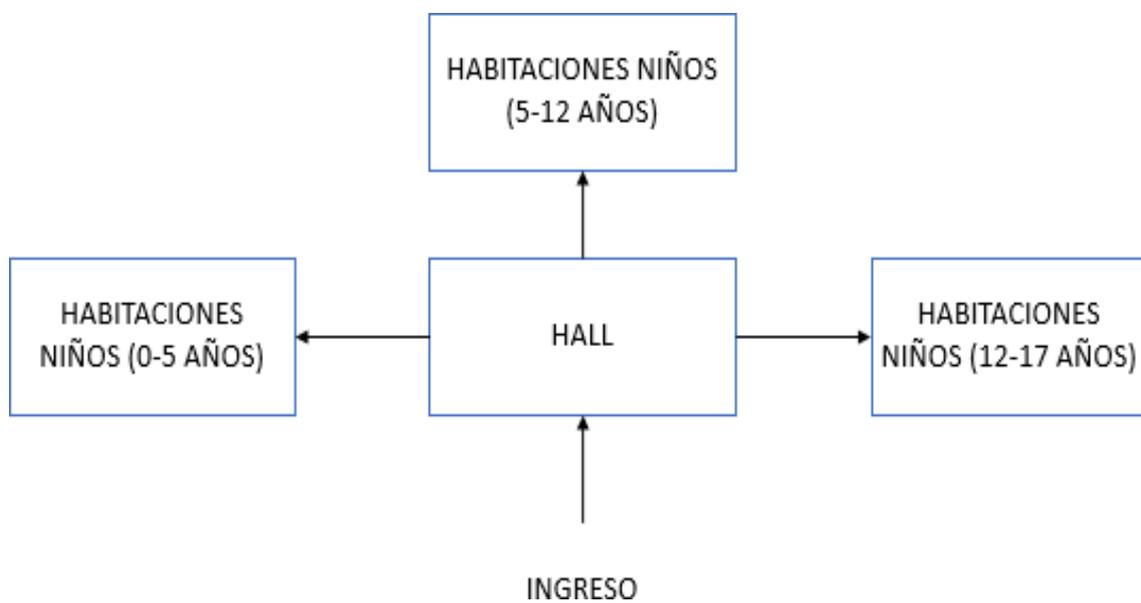


Figura 22. Organigrama de Zona de Alojamiento

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.2.3.2. Zona de talleres

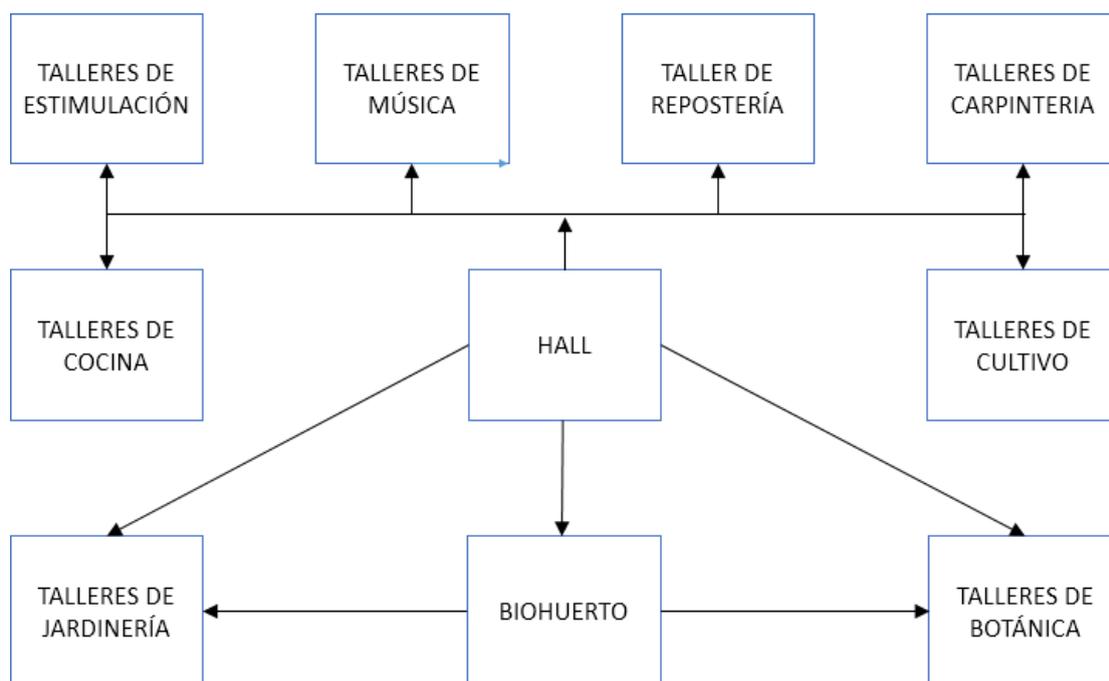


Figura 23. Organigrama de Zona de Talleres

Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.3.3. Zona educativa

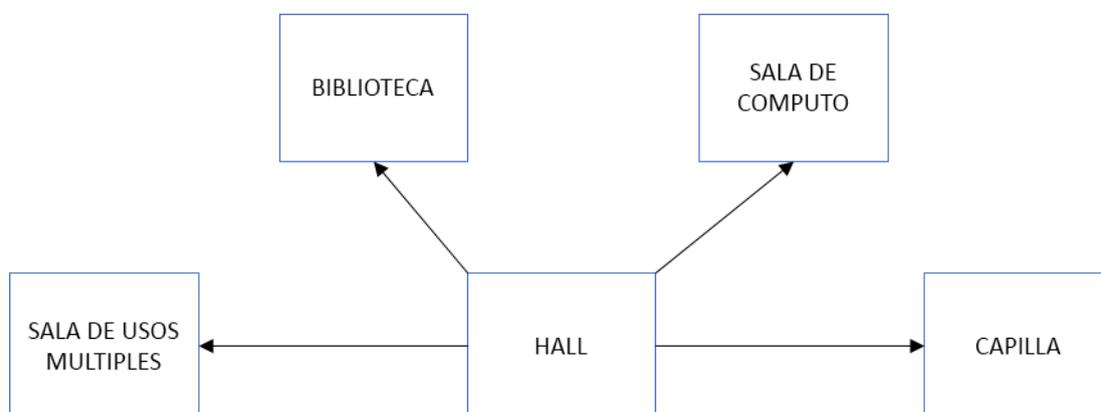


Figura 24. Organigrama de Zona Educativa

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.2.3.4. Zona Multidisciplinaria

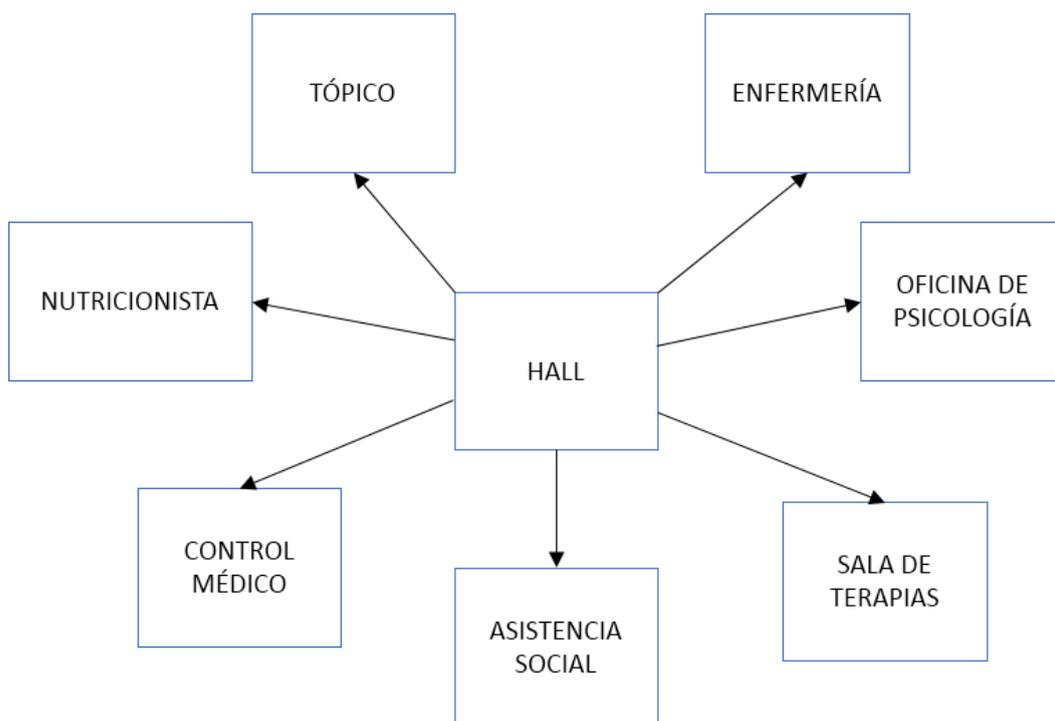


Figura 25. Organigrama de Zona Multidisciplinaria

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.2.3.5. Zona Social

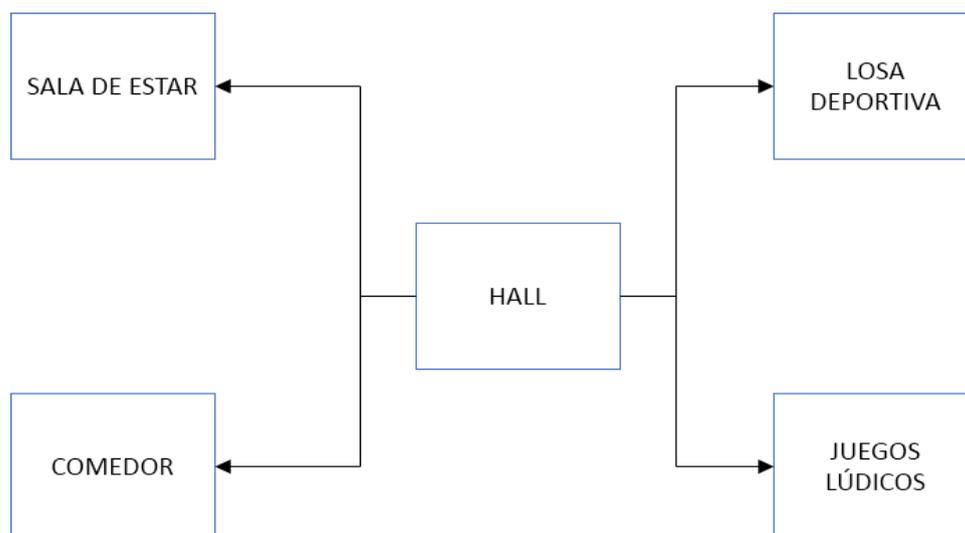


Figura 26. Organigrama de Zona Social

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.2.3.6. Zona Administrativa



Figura 27. Organigrama de Zona Administrativa

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.2.4. Cuadro de Áreas

A continuación, se detalla los ambientes propuestos del proyecto de las zonas identificadas en el programa arquitectónico con sus respectivas áreas.

Tabla 8.

*Cuadro de Áreas*

ZONA	AMBIENTE	CANTIDAD DE AMBIENTES	ÁREA DE AMBIENTES (M <sup>2</sup> )	ÁREA POR ZONA
Alojamiento	Habitaciones Múltiples para Infantes	5	50.00	1375.00
	Servicios Higiénicos	5	23.00	
	Habitaciones Múltiples para Niños	5	50.00	

	Servicios Higiénicos	5	23.00	
	Habitaciones Múltiples para Púber	5	50.00	
	Servicios Higiénicos	5	23.00	
	Habitación de los Guardianes	2	60.00	
	Sala de Estar	2	80.00	
Talleres	Taller de Carpintería Madera+ Depósito	1	90.00	820.00
	Taller de Carpintería Melamine+ Depósito	1	100.00	
	Taller de Cultivo (Vid y Espárragos) + Depósito	1	95.00	
	Taller de Estampados+ Depósito	1	90.00	
	Taller de Música+ Depósito	1	100.00	
	Taller de Cosmetología y Cosmiatría+ Depósito	1	95.00	
	Taller de Repostería+ Depósito	1	75.00	
	Taller de Peluquería+ Depósito	1	75.00	
	Servicios Higiénicos Varones	2	25.00	
	Servicios Higiénicos Mujeres	2	25.00	
Educativa	Auditorio	1	315.00	1917.00
	Depósito	4	28.00	
	Antesala	1	55.00	
	Camerinos + Servicios Higiénicos	1	30.00	

	Escenario	1	85.00	
	Foyer	1	180.00	
	Vestíbulo	1	18.00	
	Servicios Higiénicos Varones (2)	2	20.00	
	Servicios Higiénicos Mujeres (2)	2	18.00	
	Servicios Higiénicos Discapacitados (2)	2	8.00	
	Hall	1	215.00	
	Estar	1	30.00	
	Mezzanine	1	135.00	
	Sala de Lectura	3	190.00	
	Depósito de Libros	1	80.00	
Multidisciplinaria	Terapia Física y de Rehabilitación	1	33.00	219.00
	Nutricionista	1	24.00	
	Tópico	1	28.00	
	Sala de Espera	1	60.00	
	Oficina de Psicología	1	27.00	
	Asistente Social	1	28.00	
	Servicios Higiénicos Varones	1	6.00	
	Servicios Higiénicos Mujeres	1	6.00	
	Servicios Higiénicos Discapacitados	1	7.00	
Social	Comedor	1	288.00	2250.00
	Servicios Higiénicos Varones	1	25.00	
	Servicios Higiénicos Mujeres	1	24.00	

	Losa Deportiva	2	250.00	
	Anfiteatro	1	120.00	
	Patio de Juegos	2	94.00	
	Plaza de Albergue	1	512.00	
	Plaza	1	488.00	
	Área de Mesas	1	76.00	
	Puesto de Cafetería	1	29.00	
Administración	Secretaría e Informes	1	30.00	283.00
	Registro	1	34.00	
	Administración	1	31.00	
	Asistencia Social	1	30.00	
	Servicios Higiénicos Varones	1	5.00	
	Servicios Higiénicos Mujeres	1	5.00	
	Servicios Higiénicos Discapacitados	1	9.00	
	Área del Personal	1	21.00	
	Recursos Humanos	1	18.00	
	Logística	1	23.00	
	Área Legal	1	13.00	
	Contabilidad	1	15.00	
	Tesorería	1	28.00	
Sala de Reuniones	1	21.00		
Ser vic	Cocina	1	66.00	298.00
	Cuarto Frío	1	7.00	
	Depósito	1	9.00	

Servicios Higiénicos Varones (2)	1	30.00	
Servicios Higiénicos Mujeres (2)	1	30.00	
Cuarto de Máquinas	1	35.00	
Cuarto de Tablero	1	10.00	
Maestranza	1	23.00	
Cuarto de Bombas	1	22.00	
Oficio + Lavandería	1	38.00	
Depósito	1	28.00	
<b>TOTAL</b>			<b>6943.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

### **4.3. Resultados de tercera fase**

#### **4.3.1. Desarrollo del Proyecto Arquitectónico**

La propuesta de un albergue infantil en el distrito de la Tinguña propone albergar de manera temporal en a niños abandono brindándole servicios adecuados y brindarles educación técnica mediante talleres productivos.

Se ha propuesto bloques con zonas ya definidas los cuales se interceptan entre si guardando brindándole relación y jerarquía al proyecto.

#### **4.3.2. Conceptualización del proyecto**

El concepto que se utilizo fue generación espacio público empleando la geometría compositiva, teniendo como finalidad la creación mínima de 4 espacios importantes para recreación; para ello con la ayuda de una malla ortogonal, se trazó 2 ejes principales dentro del terreno para la creación zonas tal como se muestra en la siguiente imagen:

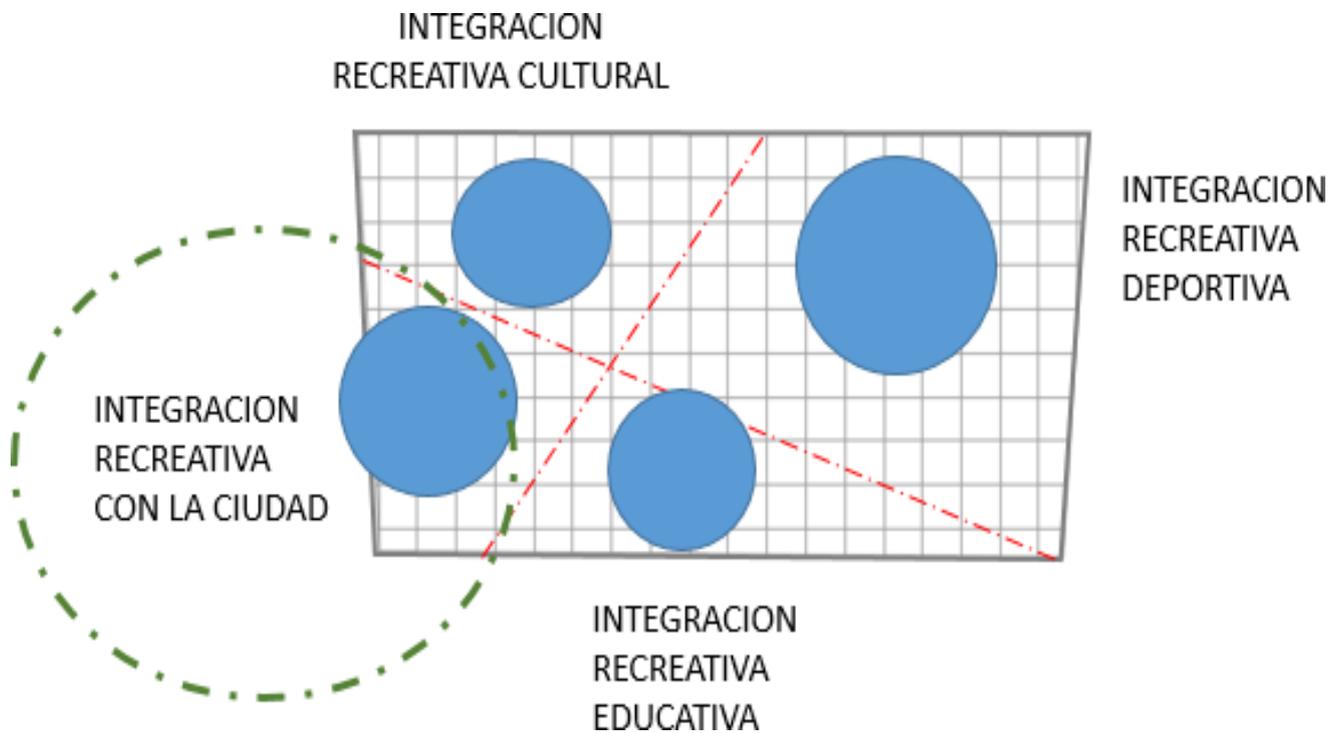


Figura 28. Concepto de diseño

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.3.3. Desarrollo de la Volumétrica

Con las 4 zonas de integración ya definidas se desarrolló el volumen, siguiendo los ejes principales se logró la intersección de dos cuerpos, sin embargo, se buscaba que el volumen quede alrededor de las zonas de integración, por lo que se generó quiebres a los volúmenes principales con la ayuda de la malla ortogonal.

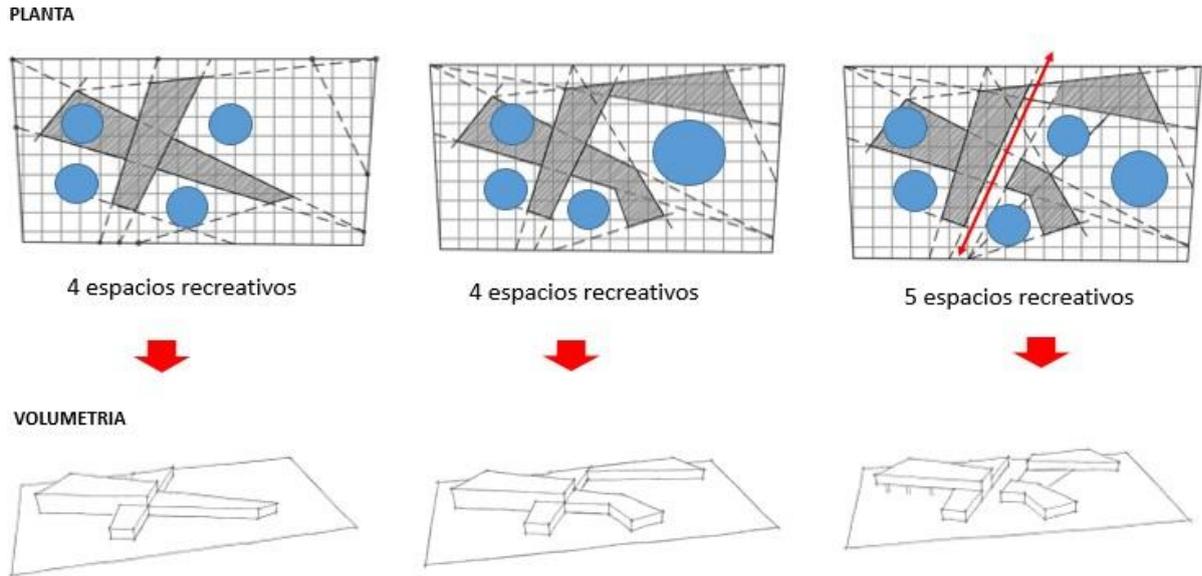


Figura 29. Organigrama de Zona Administrativa  
 Fuente: Elaboración Propia

#### 4.3.4. Zonificación

En la siguiente imagen se aprecia las zonas de recreación y las circulaciones principales del proyecto.

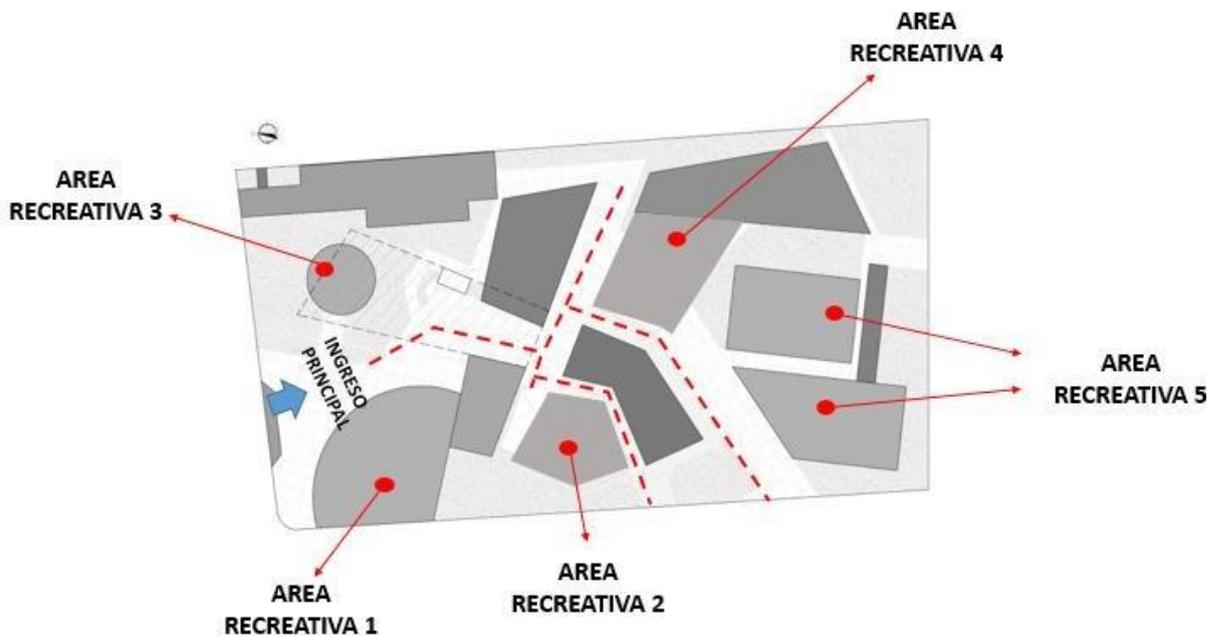


Figura 30. Ubicación de las zonas de recreación y circulación  
 Fuente: Elaboración Propia

En la siguiente figura se detalla plano de distribución del primer piso donde se detalla la zonificación identificadas en el programa, asimismo el concepto principal del proyecto que son las áreas de recreación.



Figura 31. Zonificación del primer piso

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente figura se detalla plano de distribución del primer piso.



Figura 32. Zonificación del segundo piso

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente figura se detalla plano de distribución del tercer y cuarto piso.

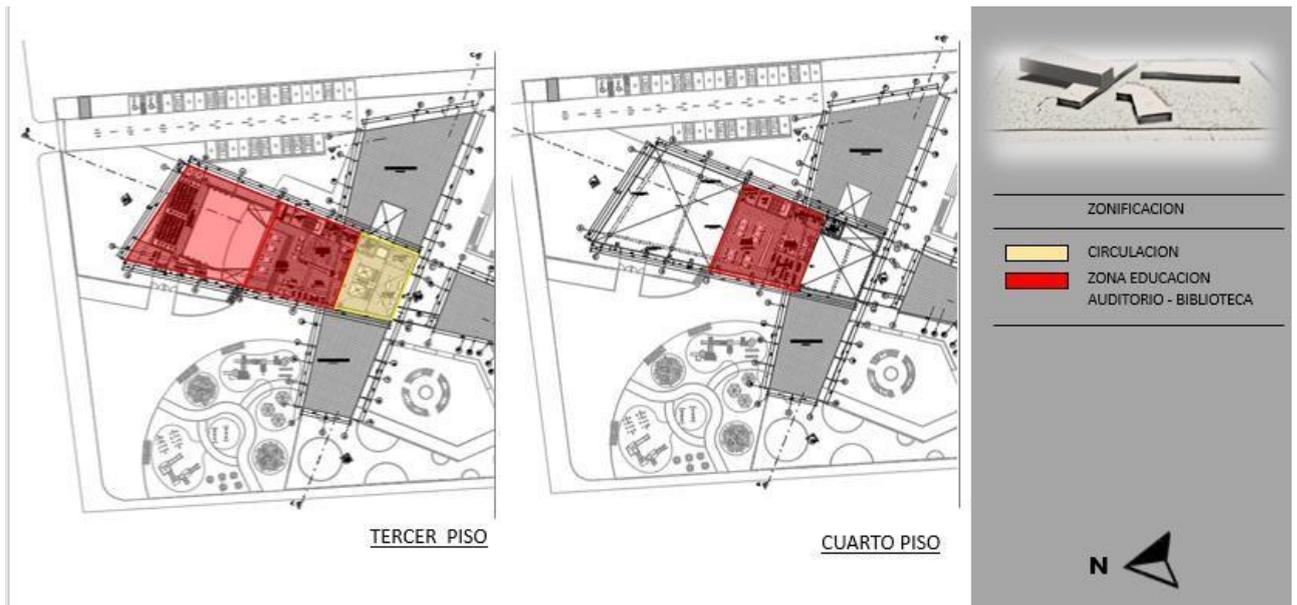


Figura 33. Zonificación del tercer y cuarto piso

Fuente: Elaboración propia

#### 4.3.5. Circulación

La circulación del proyecto debe ser privada internamente, pero a su vez pública para aprovechar las áreas de recreación propuestas.

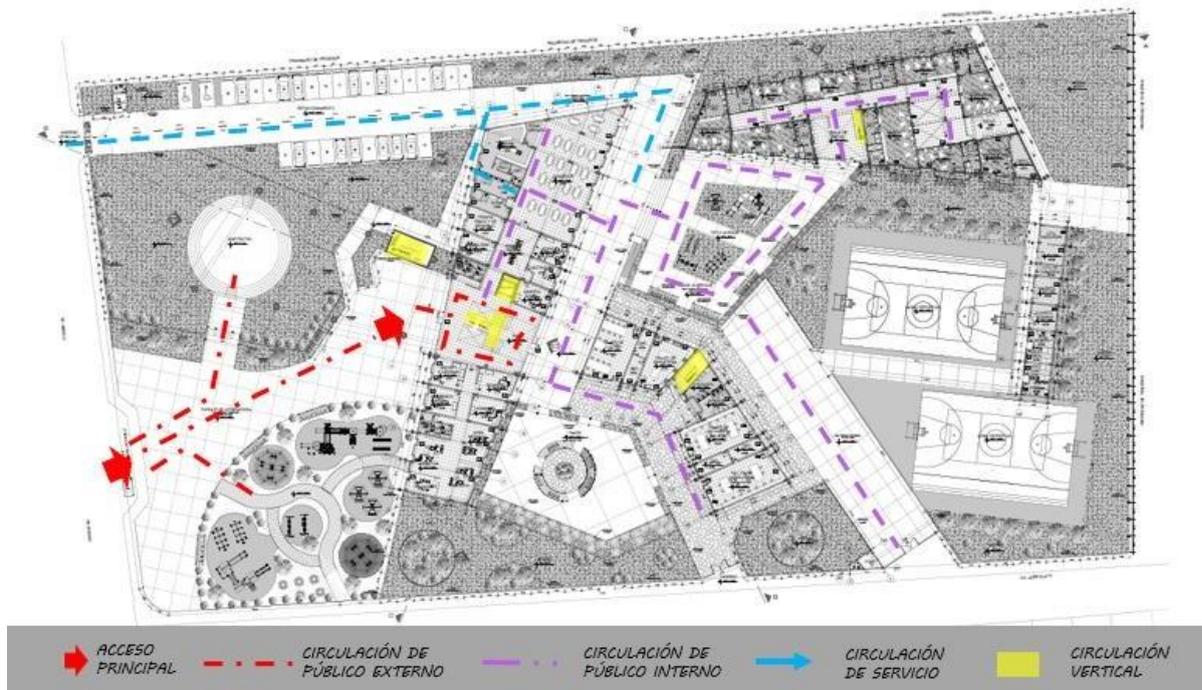


Figura 34. Circulación del proyecto

Fuente: Elaboración propia

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 5.1. Análisis de resultados

Este análisis corresponde al resultado de las 3 fases realizadas en el capítulo IV Resultados de la investigación,

#### 5.1.1. Análisis del resultado de la primera fase

En la primera fase se analizaron la ubicación del terreno, las características de las características del distrito, asimismo la factibilidad del proyecto.

Se escogió la ubicación del proyecto debido a que se encuentra en un Avenida que se conectada directamente con la Av. Victorio Gotuzzo que conecta al distrito con la Sierra del País y con mas de 2 distritos de Ica contado con factibilidad de movilidad urbano y accesible a los demás distritos en desarrollo.



Figura 35. Accesibilidad del proyecto

Fuente: Elaboración Propia

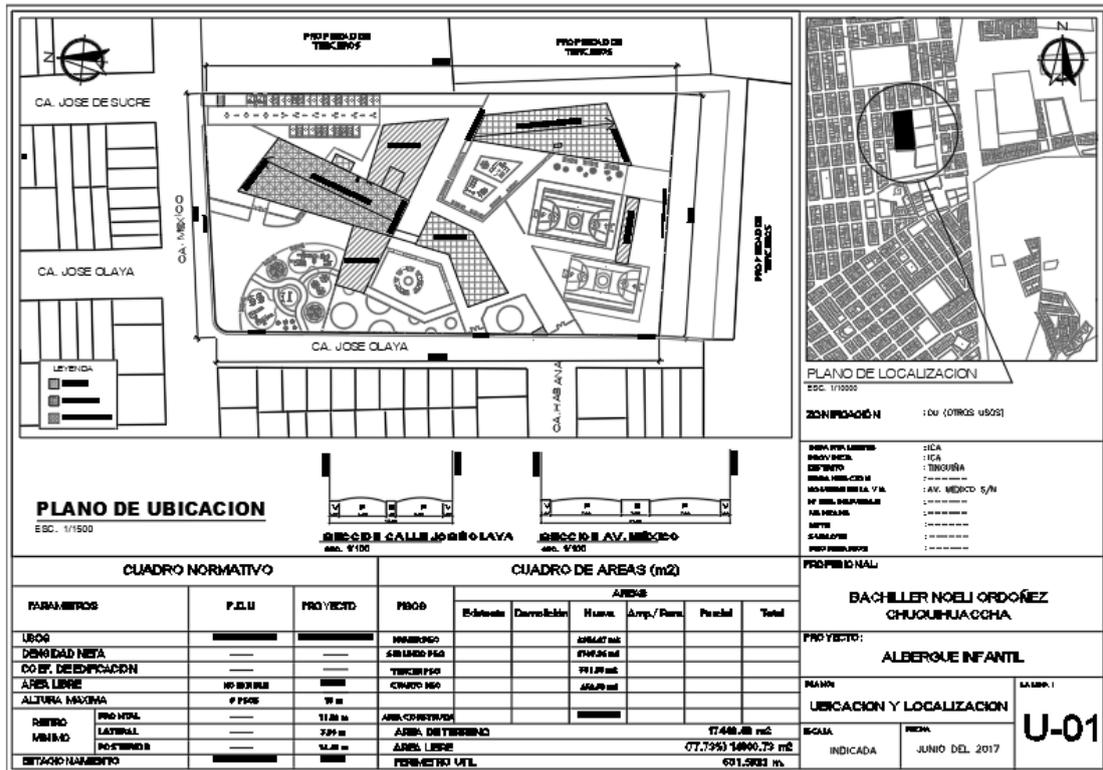


Figura 36. Plano de ubicación del proyecto

Fuente: Elaboración Propia

### 5.1.2. Análisis del resultado de la segunda fase

En este análisis se identifica la propuesta arquitectónica, con la identificación de los usuarios y sus necesidades, resultado de ello se desarrolló 7 zonificaciones de los cuales son:

- Zona de alojamiento
- Zona de talleres
- Zona educativa
- Zona multidisciplinaria
- Zona social
- Zona administrativa
- Zona de servicios

Una vez identificadas las zonas se realizó el diagrama de relación a fin de verificar como se integran en el proyecto.

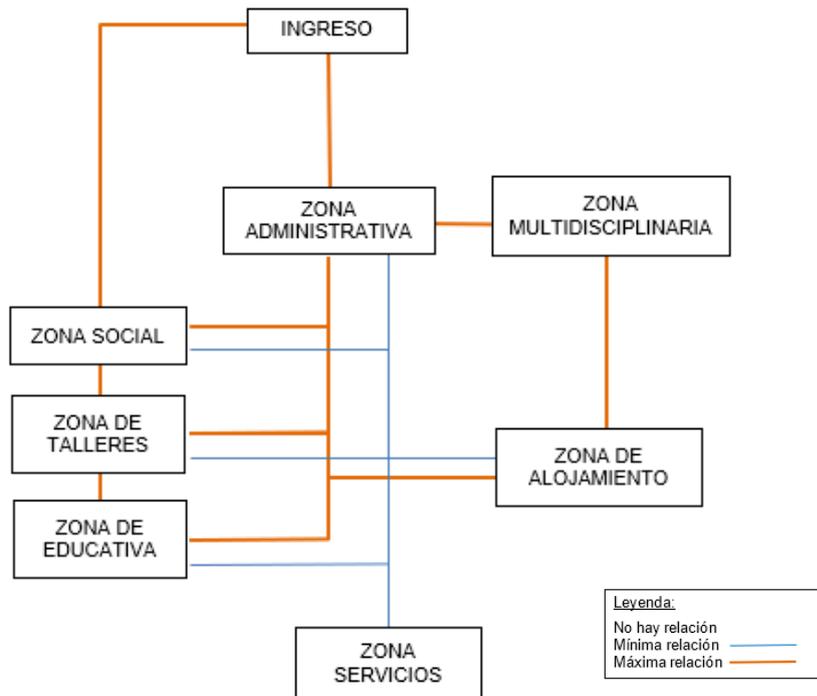


Figura 37. Relación de zonificaciones

Fuente: Elaboración Propia

En la relación de la zonificación se puede apreciar como el ingreso se relaciona con la zona social que es parte importante del proyecto, ya que se quiere lograr una integración del proyecto con la ciudad, logrando espacios de conexiones y recreación de convivencia.

### 5.1.3. Análisis del resultado de la tercera fase

Es la última fase y corresponde al planteamiento del proyecto, ya con el programa arquitectónico y el concepto definido, que permite darle la identidad al proyecto, se realiza el desarrollo del proyecto, dando como resultado final los planos de arquitectura y las diferentes especialidades del proyecto.

### 5.1.4. Planos del proyecto:

#### *Planos de Arquitectura:*

- U-01 : Plano de Ubicación, Localización
- A-01 : Planta General Primer Nivel
- A-02 : Planta General Segundo Nivel

A-03	:	Planta General Tercer Nivel
A-04	:	Planta General Cuarto Nivel
A-05	:	Planta General Techos
A-06	:	Cortes y elevaciones generales
A-07	:	Planta Sector Segundo Nivel
A-08	:	Planta Sector Tercer nivel
A-09	:	Planta Sector Cuarto nivel
A-10	:	Planta Sector Techos
A-11	:	Elevaciones Sector
A-12	:	Elevaciones Sector
A-13	:	Cortes Sector
A-14	:	Cortes Sector
A-15	:	Plantas y Cortes de Baños
A-16	:	Plantas y Cortes de Baños
A-17	:	Plantas y Cortes de Baños
A-18	:	Plantas y Cortes de Baños

***Planos de Detalles de Arquitectura:***

A-19	:	Detalle de Mamparas
A-20	:	Detalle de Mamparas
A-21	:	Detalle de Ventanas
A-22	:	Detalle de Puertas
A-23	:	Detalles generales

***Planos de Estructuras:***

E-01	:	Cimentación Planteamiento general
E-02	:	Aligerado Sector Primer Nivel

- E-03 : Aligerado Sector Segundo Nivel
- E-04 : Aligerado Sector Tercer Nivel
- E-05 : Aligerado Sector Cuarto Nivel

***Planos de Instalaciones Eléctricas***

- IE-01 : Red General de Fuerza
- IE-02 : Alumbrado y Tomacorrientes Sector Primer Nivel
- IE-03 : Alumbrado y Tomacorrientes Sector Segundo Nivel
- IE-04 : Alumbrado y Tomacorrientes Sector Tercer Nivel
- IE-05 : Alumbrado y Tomacorrientes Sector Cuarto Nivel

***Planos de Instalaciones Sanitarias:***

- IS-01 : Red General de Agua Potable y Agua contra Incendio Primer Nivel
- IS-02 : Red General de Desagüe Primer Nivel
- IS-03 : Agua Fría Sector Primer Nivel
- IS-04 : Agua Fría Sector Segundo Nivel
- IS-05 : Agua Fría Sector Tercer y Cuarto Nivel
- IS-06 : Desagüe Sector Primer Nivel
- IS-07 : Desagüe Sector Segundo Nivel
- IS-08 : Desagüe Sector Tercer y Cuarto Nivel
- IS-09 : Detalle de Cisterna

***Planos de Seguridad:***

- SE-01 : Señalización planteamiento general primer nivel
- EV-01 : Evacuación planteamiento general primer nivel

### 5.1.5. Vistas en 3D



Figura 38. Vista 3D, Hall de ingreso  
Fuente: Elaboración propia



Figura 39. Vista 3D, Ingreso Principal  
Fuente: Elaboración propia



Figura 40. Vista 3, Parque Publico  
Fuente: Elaboración propia



Figura 41. Vista 3D, Ingreso Auxiliar  
Fuente: Elaboración propia



Figura 42. Vista 3D, Patio de Integración

Fuente: Elaboración propia



Figura 43. Vista 3D, Aéreo Posterior

Fuente: Elaboración propia

## VI. CONCLUSIONES

Se ha comprobado que Ica cuenta con un índice alto de niños en abandono, indicador que influye en la elevando los índices de analfabetismo y la delincuencia de la provincia.

Es necesidad la creación de un espacio donde se logre acoger a niños en abandono, brindándole el servicio adecuado de cuidado y atención integral (nutrición, salud, aprendizaje, protección), mediante el desarrollo de un proyecto que proporcionándoles seguridad y calidad de vida.

El diseño del proyecto cuenta con la creación de espacios de comunicación, al exterior e interior de la infraestructura, lo cual permite la integración con la ciudad, creando un vínculo con la ciudadanía.

El Albergue cuenta con la infraestructura necesaria donde se desarrollan talleres productivos que permite a los niños desarrollar conocimiento técnicos y capacidades, herramientas para la inserción laboral.

El proyecto mejorará las condiciones económicas y sociales de los niños y adolescentes de Ica.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Verificar la normativa de seguridad norma A. 130 Requisitos de Seguridad del Reglamento Nacional de Edificaciones.

Para la factibilidad de la ejecución se recomienda el desarrollo por etapas que permita un mejor financiamiento.

Constituir el programa arquitectónico del Albergue para niños y adolescentes como un programa modelo que pueda implementarse en otras zonas del país.

Buscar la participación ciudadana en el proyecto, a fin que se cree conciencia social median programas de integración y voluntariado.

## VIII. REFERENCIAS

- Gobierno Regional de Ica (2005). *Estudio de diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de la provincia de Ica*. Recuperado de <http://www.regionica.gob.pe/pdf/grppat/spat/zonificacion/estudio.pdf>
- Gobierno regional de Ica (2015). *Plan de desarrollo regional concertado de Ica 2016 – 2021*, Recuperado de [http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia\\_2015/pdrc/pdrc\\_1.pdf](http://www.regionica.gob.pe/pdf/transparencia_2015/pdrc/pdrc_1.pdf)
- INEI & UNICEF (2011). *Estado de la Niñez en el Perú*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0930/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0930/Libro.pdf)
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (s.f) *Reporte regional de indicadores sociales del departamento de Ica*. Recuperado de <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Temp/ICA.pdf>
- Ministerio de Educación (2015). *Costos Académicos de Instituciones Educativas de Beca 18*, Recuperado de [http://www.pronabec.gob.pe/inicio/publicaciones/documentos/costos\\_academicos\\_beca\\_18.pdf](http://www.pronabec.gob.pe/inicio/publicaciones/documentos/costos_academicos_beca_18.pdf)
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2012). *Oferta laboral juvenil en la región Ica*, Recuperado de [https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2012/Ica/Estudios/Estudio\\_022012\\_OSEL\\_Ica.pdf](https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2012/Ica/Estudios/Estudio_022012_OSEL_Ica.pdf)
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2015). *Los Jóvenes en el Mercado Laboral de la Región Ica*, Recuperado de [https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2015/Ica/ESTUDIO/estudio\\_Ica\\_1.pdf](https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/osel/2015/Ica/ESTUDIO/estudio_Ica_1.pdf)

- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2006). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Lima: Aprobado mediante D.S. N° 011-2006 VIVIENDA.
- Neufert, E. (1995). *Arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Plazola, A., & Plazola, G. (1994). *Enciclopedia de Arquitectura*. México D. F.: Plazola Editores.
- Urbina, J & Lozada, D. (2016). *Albergue para niños en estado de abandono en el distrito de San Juan de Lurigancho* (tesis de pregrado). Universidad Ricardo Palma, Lima – Perú.
- Venegas, S (2017). *Albergue para niñas, niños y adolescentes en estado de abandono y jardín de niños en Villa el Salvador* (tesis de pregrado). Universidad de Lima, Lima – Perú.